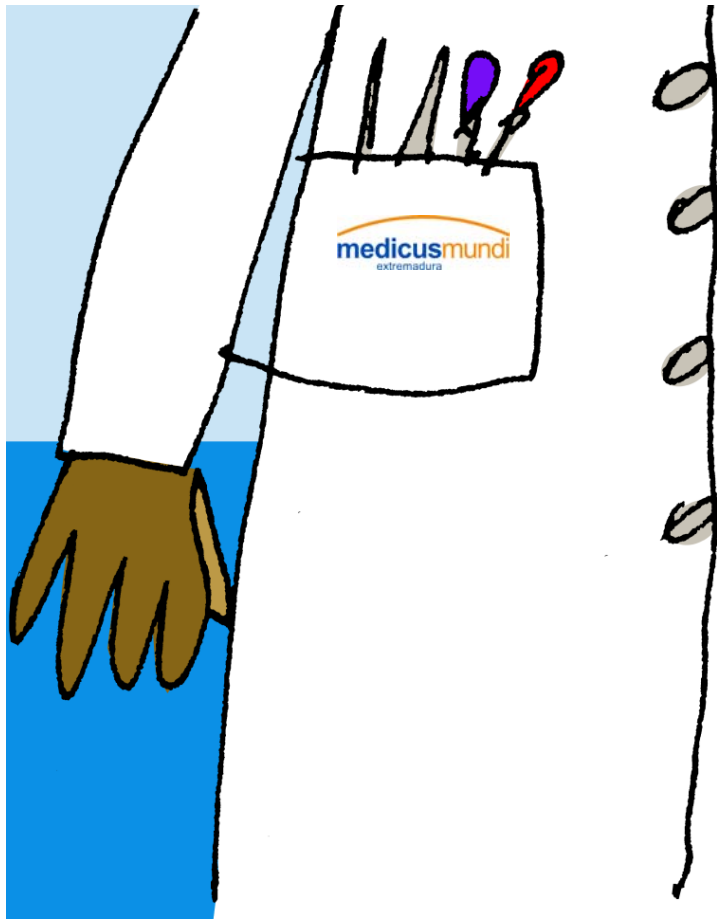


PLAN ESTRATÉGICO 2007-2011
medicusmundi extremadura




medicusmundi
extremadura

ÍNDICE	PÁGINA
<i>1.- Quiénes somos.</i>	3
<i>2.- A propósito del plan estratégico.</i>	3
<i>3.-Nuestra misión.</i>	4
<i>4- Nuestros valores</i>	4
<i>5.-Nuestra visión del desarrollo.</i>	5
<i>5.1.- Principios Generales.</i>	5
<i>5.2.- Principios Específicos.</i>	6
<i>5.3.- Estilo de Trabajo.</i>	6
<i>6.- Objetivos de nuestra acción.</i>	7
<i>6.1.- Objetivos Generales.</i>	7
<i>6.2.- Objetivos internos para el presente plan.</i>	8
<i>6.3.- Objetivos de realización del plan.</i>	8
<i>7.- Análisis del contexto externo e interno</i>	9
<i>7.1.- Situación internacional.</i>	9
<i>7.2.- Situación española.</i>	11
<i>7.3.- Situación en Extremadura.</i>	12
<i>7.3.- El sector de las ONGD.</i>	14
<i>7.4.- El sector de las ONGD en Extremadura.</i>	14
<i>7.4.- El sector salud.</i>	14
<i>8.- Líneas de acción</i>	15
<i>8.1.- Organización Interna.</i>	15
<i>8.2.- Comunicación e Imagen Corporativa.</i>	18
<i>8.3.- Educación para el Desarrollo y Sensibilización.</i>	21
<i>8.4.- Acciones en el Sur.</i>	24
<i>8.5.- Diálogo e incidencia, relaciones institucionales y redes.</i>	31
<i>8.6.- Estudios y Formación.</i>	34
<i>8.7.- Financiación y control de gestión.</i>	37
<i>9.- Resumen operativo</i>	40
<i>10.- Previsiones Presupuestarias.</i>	52

1. QUIÉNES SOMOS

medicmundi extremadura es una Organización No Gubernamental de Desarrollo, fundada en Don Benito, Badajoz, en 1995. Desde entonces, de manera continuada, trabaja en la Cooperación para el Desarrollo, especialmente en el Ámbito Sanitario.

La actuación de **medicmundi extremadura** se sustenta en el respeto a los derechos humanos y a la dignidad de las personas, tratando de contribuir a la mejora de la salud de las poblaciones del Sur dentro de una perspectiva integral de desarrollo.

medicmundi extremadura es miembro de la Federación de Asociaciones de Medicusmundi España (fundada en 1963 e integrada actualmente por dieciséis asociaciones territoriales que actúan con autonomía, compartiendo un ideario y unos propósitos comunes) y, como tal, miembro de **medicmundi Internacional**, red de Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo Sanitario, reconocida oficialmente como Órgano Consultor de la Organización Mundial de la Salud.

medicmundi ha sido reconocida con el premio Príncipe de Asturias de la Concordia (1991) y está declarada de Utilidad Pública (1998).

Con ánimo de mejorar la eficacia de nuestra actividad y como ejercicio de transparencia y de comunicación de sus compromisos, **medicmundi extremadura** ha acometido la elaboración del presente Plan Estratégico para el periodo 2007 – 2011 en consonancia y compartiendo el Plan estratégico que para el mismo período ha aprobado la FAMME.

2. A PROPÓSITO DEL PLAN ESTRATÉGICO

Con este Plan Estratégico, **medicmundi extremadura** pretende adelantarse, responder a los cambios del entorno y disponer, al mismo tiempo, de un instrumento de referencia que armonice sus decisiones, y permita desplegar de forma más amplia sus capacidades al servicio de los objetivos con los que se siente comprometida.

El Plan Estratégico 2007 – 2011 establece unas líneas de actuación que recogen un conjunto de acciones coherentes con el ideario de **medicmundi extremadura**.

Este Plan expresa los compromisos que adquiere **medicmundi extremadura**, con la intención de mejorar el grado de transparencia ante la ciudadanía y de facilitar la rendición de cuentas y la asunción de responsabilidades frente a todas las personas socias y destinatarias de nuestras acciones tanto en el Norte como en el Sur.

Mediante el desarrollo de este Plan se pretende también mejorar la capacidad operativa, aumentar los niveles de eficacia y eficiencia, incrementar el impacto de las acciones y lograr tres objetivos:

- Una mayor clarificación y un más sólido enraizamiento de los principios que nos guían.
- Una mayor concentración de los esfuerzos organizativos en torno a unos objetivos comunes.
- Una mayor consistencia temporal en las decisiones, evitando cambios innecesarios de orientación y determinaciones poco articuladas en el proyecto.

Se pretende trabajar de una forma cada vez más eficiente y organizada, consiguiendo tener un mayor impacto y aportar más valor tanto en el Norte como en el Sur.

Este propósito encuentra su justificación en las siguientes razones:

1. Un principio ético básico de solidaridad que defiende la necesidad de colaborar por la construcción de un mundo más justo, poniendo los recursos y capacidades necesarias para que los pueblos más empobrecidos puedan superar la situación de privación o carencia que pueda afectarles.
2. La obligación que para todos se deriva del necesario reconocimiento de los derechos humanos, es decir, de aquellos derechos que asisten a las personas, más allá de fronteras, culturas, razas, sexos y religiones, entre los que están el derecho al desarrollo y el derecho a la salud.

3. Un principio de responsabilidad, que expresa nuestra obligación de trabajar por los problemas que nos son comunes, entre los cuales se encuentra la pobreza y la desigualdad social.
4. La convicción de que el desarrollo económico y social de los países más pobres beneficia el progreso, la paz y la seguridad del Planeta, en la medida en que contribuye a la construcción de un mundo más seguro, justo, próspero y sostenible para todos.
5. El convencimiento de que la cooperación permite ampliar y profundizar el marco de relaciones entre los pueblos, facilitando el conocimiento y el respeto mutuo.
6. La necesidad sentida de las poblaciones en el Sur por mejorar sus condiciones de salud, prevenir la enfermedad y, en general, progresar y desarrollarse; necesidad que se expresa en la demanda de cooperación externa.

3. NUESTRA MISIÓN

medicmundi existe para contribuir a generar cambios en la Sociedad, fomentando una cultura de solidaridad y compromiso ciudadanos, que hagan posible la erradicación de la pobreza y permitan que la salud sea un derecho al alcance de todas las personas.

Así, **medicmundi extremadura** pone su organización, sus recursos y esfuerzos, al servicio de su propia visión de futuro. Entiende que es posible conseguir una mejor distribución de la riqueza entre los diferentes pueblos, culturas y seres humanos, y que es necesario hacerlo para acabar con la causa de tantas desigualdades y sentar las bases de un mundo más justo.

medicmundi extremadura considera que la erradicación de la pobreza no sólo implica mejoras económicas que hagan posible una vida digna para todas las personas, sino la posibilidad de decidir sobre su propio destino contando con los recursos materiales, ambientales y culturales adecuados para participar activamente en la sociedad en que están inmersas.

Ello exige una serie de cambios necesarios que deben ser generados por el conjunto de la ciudadanía y a los cuales la Organización quiere contribuir, aportando su trabajo en diferentes ámbitos. Esos cambios han de incidir en una más rica y profunda cultura de solidaridad entre pueblos y personas que refleje el compromiso ciudadano por conseguir la transformación social y un nuevo sistema de relaciones.

medicmundi extremadura, en tanto que Organización de Solidaridad Internacional especializada en la atención sanitaria, defiende la Salud como un Derecho Básico para todas las personas y actúa para que este derecho sea una realidad independientemente del lugar donde vivan.

medicmundi extremadura, tras su experiencia en proyectos de carácter sanitario y acciones educativas, proclama que, mediante el esfuerzo conjunto de toda la ciudadanía y sus instituciones, se podrá acabar con la pobreza y hacer que todas las personas tengan, en el entorno de sus comunidades, acceso a sistemas que garanticen su salud, entendida como un estado de bienestar completo.

4. NUESTROS VALORES

medicmundi extremadura se inspira en un conjunto de valores, que la caracterizan como Organización de Solidaridad e impregnan sus aspiraciones y acciones facilitando la articulación entre sus miembros.

Participación: La Organización está abierta a la participación de la Sociedad, tanto en el Sur como en el Norte. Participar obliga al trabajo en equipo, a la formación y al debate en búsqueda del consenso. Con los grupos locales de los países en donde trabaja construye relaciones igualitarias de partenariatado, basadas en la confianza y el respeto mutuo. Fomenta el fortalecimiento de instituciones y procesos democráticos, tanto en su interior como en el conjunto de proyectos y acciones.

Independencia: **medicmundi extremadura** no depende de ningún grupo político o económico, ni de ninguna confesión religiosa. Sus acciones se basan en la independencia respecto de instituciones y financiadores. Esta independencia implica un respeto a la diversidad de opiniones, culturas e ideas, fruto de un diálogo fértil y sin

prejuicios.

Integridad: La honestidad y la transparencia en principios y métodos guían el trabajo y configuran la credibilidad que construye, día a día, la Organización. Mantener esa actitud supone ejercitar la capacidad de reflexión y autocrítica, compartir ideas e informaciones con las personas socias y colaboradoras y estar abierta a nuevas contribuciones.

Profesionalidad: Entendida como seriedad y rigor en los compromisos y acciones que permiten, desde una especialización profesional y geográfica, dar respuesta a las necesidades de las poblaciones más desfavorecidas, con eficacia, eficiencia y calidad.

Pluralidad: Las relaciones se basan en el respeto a las diferentes posiciones políticas, religiosas y filosóficas. La diversidad de experiencias, culturas y opiniones favorece la búsqueda de alternativas. Así se aprovechan las potencialidades de todos y todas, se favorece que cada cual asuma responsabilidades y se crean oportunidades para facilitar el logro de los objetivos perseguidos.

Solidaridad: Expresión de la necesidad de crear un mundo más justo, en el que una ciudadanía responsable, empeñada en la transformación social, consiga la mejora de las condiciones de vida de las sociedades más empobrecidas y el pleno ejercicio de los derechos de las personas y de los pueblos.

5. NUESTRA VISIÓN DEL DESARROLLO

La actividad de **medicmundi extremadura** viene inspirada por una determinada visión acerca de lo que entendemos como proceso de desarrollo. Una visión que podría quedar sintetizada en los siguientes **PRINCIPIOS GENERALES**.

5.1. Principios Generales

1.- El **ser humano**, tomado individual y socialmente, debe ser el centro del proceso de desarrollo. Por ello, deben evitarse todas aquellas acciones que fomenten la exclusión, la marginación o la discriminación de personas o colectivos sociales, ya sea por razones económicas o políticas, ya estén basadas en criterios de sexo, raza o religión o cualquier otra causa. Más bien al contrario, el desarrollo ha de entenderse como un proceso integrador, que promueve la cohesión social, aminorando las desigualdades que puedan regir en el seno de las sociedades.

2.- El **desarrollo** ha de entenderse como un proceso de ampliación de las capacidades y opciones de las personas, especialmente de los sectores más vulnerables y empobrecidos. El propósito último es hacer a los pueblos dueños de su futuro de manera creciente, incrementando su autonomía y protagonismo en los procesos de cambio que el desarrollo comporta. Por ello, la cooperación para el desarrollo debe evitar cualquier situación en la que se promueva la dependencia o subordinación de las comunidades del país receptor frente a la acción del donante. Éste debe fundamentar, por el contrario, su acción en el apoyo a los procesos y capacidades locales, desde el respeto a la dignidad y libertad creativa de las personas, persiguiendo una creciente equidad social y de género en un entorno de sostenibilidad medioambiental.

3.- La acción de **cooperación para el desarrollo** se fundamenta en la obligación, que a todos y todas concierne, de hacer efectivos aquellos derechos, incluido el derecho al desarrollo, que la comunidad internacional ha definido como atributos inviolables del ser humano. Porque el desarrollo se basa en esta concepción de los derechos que asisten a las personas y a los pueblos. De esta manera, la defensa de la salud, en tanto que dimensión básica del derecho a una vida digna, debe constituirse en uno de los fundamentos del desarrollo.

4.- El desarrollo pertenece a cada pueblo, que debe ser destinatario y protagonista de los procesos de cambio. Es a los propios pueblos, en consecuencia, a quienes corresponde definir el modelo y la estrategia de desarrollo que desean; y son esos mismos pueblos quienes deben protagonizar los procesos de cambio a partir de sus recursos y capacidades, con el apoyo y estímulo de la comunidad internacional. En correspondencia, la tarea de **medicmundi extremadura** consiste en apoyar y estimular ese proceso, a partir del compromiso y trabajo compartido con las comunidades afectadas, posibilitando el ejercicio de sus derechos civiles y su **participación** en el diseño de políticas públicas.

5.- Las acciones de cooperación para el desarrollo constituyen una **expresión de solidaridad**, de búsqueda de mayores niveles de justicia social y de lucha por la igualdad de derechos de todas las personas, y se convierten en un vehículo para el diálogo intercultural de los pueblos, más allá de su obligado contenido técnico en función de los

objetivos que en cada caso se persigan.

5.2. Principios Específicos

Si los anteriores **PRINCIPIOS GENERALES** informan nuestra visión del desarrollo, la actividad de **medicusmundi extremadura** viene, además, determinada por una serie de **PRINCIPIOS ESPECÍFICOS** que aluden de forma más directa al ámbito de acción propio de la organización. Expuestos de forma sumaria serían los siguientes seis principios:

1.- **medicusmundi extremadura** se concibe a sí misma como una **organización participativa y democrática**, que se declara independiente de los poderes públicos y de cualquier otra institución o grupo de interés de carácter económico, político o religioso. La organización y funcionamiento de **medicusmundi extremadura** se inserta en un modelo organizativo federal, que trata de potenciar la capacidad de iniciativa de cada una de sus asociaciones, manteniendo la coordinación entre todas ellas para garantizar que la organización se beneficie de una diversidad enriquecedora.

2.- **medicusmundi extremadura** se propone la defensa de **la salud como componente básica de los derechos humanos**, a partir de la promoción de la Atención Primaria y de la defensa de un Sistema Público de Salud que garantice el acceso a una atención sanitaria de calidad a todas las personas, sin distinción de raza, sexo, religión o condición económica. Al tiempo, entiende que sus acciones deben adecuarse a las estrategias sanitarias definidas previamente por el propio país, respetando los usos y costumbres culturales de las comunidades locales.

3.- **medicusmundi extremadura** entiende que las condiciones de salud de una determinada población aparecen notablemente influidas por una diversidad de factores, de orden social, económico y cultural, que deben ser considerados. Por ello, las acciones sanitarias deben insertarse en una **visión integral del desarrollo**, de modo que las conquistas en el ámbito de la salud sean sostenibles. Así pues, **medicusmundi extremadura** trabajará por vincular las tareas de promoción de la salud con el resto de las políticas encaminadas a impulsar el desarrollo humano en todas sus dimensiones.

4.- De acuerdo con el objetivo de solidaridad internacional y de justicia social que inspira sus acciones, **medicusmundi extremadura** expresa su voluntad de **concentrar su actividad** en aquellos países y zonas donde mayores sean los niveles de pobreza, más elevadas las carencias y necesidades en materia de salud y en los que existan lazos previos construidos con las comunidades locales o sus organizaciones, adecuando las intervenciones que se promuevan a las condiciones locales y al contexto legal vigente en cada país.

5.- **medicusmundi extremadura** entiende que forma parte obligada de las actividades de una ONGD la **denuncia** de todas las situaciones de marginación y de pobreza, identificando sus posibles causas y consecuencias. Semejante denuncia debe estar acompañada de una continuada labor de **sensibilización** y de **educación** de la opinión pública, al objeto de estimular las actitudes de solidaridad y permitir que éstas se asienten sobre convicciones firmes y sobre un juicio informado. Acorde con esta visión, **medicusmundi extremadura** desea asumir su responsabilidad como agente de transformación social, de denuncia y de sensibilización. Al mismo tiempo tratará de abrir espacio para que la propia voz de los pueblos del Sur se haga presente en las sociedades del Norte, al objeto de que puedan expresar directamente sus necesidades e intereses. Esta misma actividad de sensibilización y de denuncia se promoverá en los países del Sur en los que **medicusmundi extremadura** trabaja, apoyando a las actividades que al respecto despliegan las organizaciones locales, al objeto de poner en evidencia las causas de la injusticia.

6.- **medicusmundi extremadura** se compromete a poner en juego todas sus capacidades al servicio de la promoción del desarrollo humano, a través de una **gestión eficaz, transparente** y abierta a la crítica.

5.3. Estilo de trabajo

Los anteriores principios se traducen en criterios que informan la actividad de **medicusmundi extremadura**, estableciendo las condiciones para una ayuda de calidad. Tales condiciones definen lo que constituye nuestro **estilo de trabajo**. Pues bien, este estilo vendrá caracterizado por los siguientes rasgos:

1.- Las intervenciones de desarrollo deben descansar sobre la **promoción de las capacidades locales**, lo que comporta el apoyo a los procesos de formación y capacitación de las personas, así como el fortalecimiento organizativo y técnico de sus instituciones. Así mismo se promoverá la descentralización y la participación de las

comunidades beneficiarias, estimulando las estrategias locales y las iniciativas de los variados agentes que conformen el tejido social de los países receptores. De esta forma se estimulará la capacidad creativa de los agentes locales, aprovechando todas sus posibilidades y recursos al servicio del desarrollo.

2.- Consideramos necesario adecuar las intervenciones a las **condiciones del beneficiario**, seleccionando las opciones de acuerdo con las necesidades de cada comunidad, sean estas de carácter sanitario o de otra índole, siendo respetuosos con su cultura y con su entorno ecológico y tratando de incrementar los grados de equidad, tanto social como de género, con objeto de incrementar su impacto sobre los beneficiarios y su adecuada sostenibilidad.

3.- Las intervenciones deben basarse en el ejercicio de una **corresponsabilidad** entre las partes concernidas, lo que comporta una implicación activa y responsable de las contrapartes nacionales en el diseño y gestión de las intervenciones, la integración de personal local en las tareas a que dé lugar la intervención y el recurso a procedimientos participativos en todo el ciclo de gestión del proyecto. Dicha corresponsabilidad requiere una dinámica de confianza y de mutua exigencia, de estímulo y de vigilancia compartida.

4.- Nos comprometemos a trabajar por la mejora de la **eficacia en nuestras intervenciones** de desarrollo, estableciendo objetivos precisos en términos de logros de forma que se facilite el seguimiento y la evaluación de las intervenciones. Así mismo, nos comprometemos a mantener una total transparencia de nuestras intervenciones, de forma que se estimule la implicación en el proceso de todos los actores, tanto en el Norte como en el Sur.

5.- Adquirimos el compromiso de trabajar en programas de **Educación para el Desarrollo** con el propósito de generar conciencias críticas y hacer a cada persona responsable y activa a fin de construir una nueva sociedad civil, tanto en el Norte como en el Sur.

6. Hacemos patente nuestro compromiso para, desde el conocimiento y la formación, **hacer propuestas** que contribuyan a construir un nuevo sistema de relaciones Norte - Sur.

7.- Las tareas de solidaridad reclaman la conjunción de los esfuerzos y las capacidades de todos y todas, al margen de cualquier manifestación de protagonismo excluyente, por lo que expresamos nuestra **voluntad de coordinación** y de colaboración con otras ONG y agentes del desarrollo, desde la autonomía y la participación responsable de cada cual.

8.- Expresamos nuestra voluntad de buscar continuamente la mayor **eficiencia** posible, sin condicionar en ningún caso la eficacia, mediante el ejercicio de la austeridad; en coherencia con la Misión de la organización y la realidad de las poblaciones con las que cooperamos, y en un ejercicio de responsabilidad con los donantes y colaboradores, tanto públicos como privados

6. OBJETIVOS DE NUESTRA ACCIÓN.

6.1. Objetivos Generales

De nuestra **VISIÓN** del Desarrollo y la definición de **PRINCIPIOS** anteriormente formulados se extraen los **OBJETIVOS GENERALES** a los que se orienta nuestra acción. Expuestos de forma sumaria, los objetivos a los que orienta la acción de **medicmundi extremadura** son los siguientes:

1. Contribuir al **aumento del nivel de salud y a la mejora de las condiciones sanitarias** de la población de los países en desarrollo, mediante la aplicación de una estrategia orientada a fortalecer la atención primaria de salud, así como a mejorar los niveles de calidad y cobertura de los sistemas sanitarios públicos.

2. Procurar la **disminución de la pobreza**, en todas sus manifestaciones, con especial atención a las regiones y comunidades más desfavorecidas, analizando y trabajando también sobre sus causas.

3. Promover **los derechos humanos**, la equidad de género, la interculturalidad, el empoderamiento local y la sostenibilidad ambiental, introduciendo estas perspectivas en todas las acciones que **medicmundi extremadura** ponga en práctica.

4. Apoyar la **articulación social**, el fortalecimiento institucional y la participación de las comunidades beneficiarias en la dinámica de decisión social, al objeto de favorecer su creciente protagonismo en los procesos de

cambio que les afectan.

5. Promover **la solidaridad y el compromiso** de la sociedad española con los pueblos que viven en países empobrecidos, apoyando la participación social y estableciendo redes Norte – Sur.

6.2. *Objetivos Internos para el Presente Plan*

La elaboración del presente Plan Estratégico constituye una oportunidad única para promover mejoras relativas a la estructura y forma de funcionamiento de la organización. El propósito último de tales reformas es:

- a) Dotar a la organización de mayor capacidad transformadora, incrementando la **calidad y eficacia** de sus acciones;
- b) Ampliar nuestras capacidades operativas a través de una más exigente **coordinación** con el resto de la FAMME, poniendo en común recursos y capacidades;
- c) Promover el proceso de **fortalecimiento técnico**.
- d) Permitir un más cabal cumplimiento de su tarea como organización encargada de articular las inquietudes de solidaridad de las sociedades del Norte.

Los objetivos que **medicmundi extremadura** se propone realizar a lo largo de los próximos 5 años de vigencia del Plan son los siguientes:

1. **medicmundi extremadura** se propone **contribuir a la elaboración de estrategias** nacionales y, en su caso, regionales que apoyen el trabajo del conjunto de la organización en aquellos países que se declaren prioritarios por el conjunto de la FAMME. Tales estrategias habrán de adaptarse al contexto económico, político y social de cada país, siendo respetuosas con los programas y políticas de desarrollo que las propias instituciones nacionales representativas hayan decidido otorgarse.
2. **Reforzar los mecanismos de comunicación y de trabajo compartidos** en el seno de la FAMME, con el fin de mejorar los procesos de aprendizaje y de acumulación de experiencias.
3. **Mejorar la capacidad de generar opinión**, de respuesta pública y de presión política.
4. Para preservar su independencia, **medicmundi extremadura** se propone **incrementar la diversificación de las fuentes de financiación pública**, así como buscar un mayor número de fuentes de financiación privada a través de campañas específicas al respecto, sin que ello suponga subordinación o dependencia alguna respecto a intereses comerciales, políticos o de imagen. Así mismo, se promoverá un **mayor nivel de diálogo**, seguimiento e incidencia frente a los poderes públicos, con el objeto de promover su mayor compromiso con las tareas de cooperación internacional, aumentando la cantidad de recursos asignados y la eficacia de sus intervenciones; una presión que ha de encaminarse también a preservar el espacio que a la sociedad civil, y a sus organizaciones especializadas, le cabe en las tareas de cooperación internacional.
5. Por último, es propósito de **medicmundi extremadura** contribuir a la **formación y capacitación** de su personal, al objeto de mejorar los niveles de compromiso, capacidad profesional y eficacia de la organización al servicio de las tareas de promoción del desarrollo.

6.3. *Objetivos de Realización del Plan*

Además de los objetivos internos, el presente Plan se articula en torno a una serie de **OBJETIVOS DE REALIZACIÓN**, que aluden a logros efectivos en el ejercicio de la actividad de **medicmundi extremadura**. El conjunto de estos objetivos está enfocado a mejorar los niveles de calidad y eficacia de las intervenciones de desarrollo promovidas por la organización, así como a incrementar el nivel de impacto atribuible a sus actividades de sensibilización y de educación para el desarrollo. En concreto, cuatro son los objetivos a los que se alude:

1. Con el fin de mejorar la eficacia transformadora y la capacidad de impacto de las intervenciones de desarrollo de **medicmundi extremadura**, nos proponemos seguir trabajando de forma preferente en los **países definidos como prioritarios por la FAMME**.
2. Dada la importancia de las tareas de **sensibilización y educación para el desarrollo** y de presión política, **medicmundi extremadura** se propone finalizar el período de vigencia del presente Plan, dedicando a estas

tareas al menos el 2 % de los recursos gestionados. Siempre que se pueda se tratará de que una parte de las actividades de sensibilización se orienten a crear espacios para que los propios representantes de los países en desarrollo hagan llegar su voz directamente a los ciudadanos y ciudadanas.

3. Por último, y dado que es una responsabilidad fortalecer los procesos de aprendizaje y estimular la mejora de los niveles de calidad de las intervenciones, **medicmundi extremadura** se propone **evaluar sus acciones** habiendo dedicado a este fin, al menos, el 1% de los recursos gestionados por la organización a la conclusión de este plan.

Los objetivos anteriormente formulados constituyen otros tantos compromisos cuyo grado de realización habrá de ser evaluado tanto en los informes de seguimiento del Plan como en la evaluación final que se haga antes de elaborar el siguiente plan estratégico. El hecho de que buena parte de ellos se exprese en términos cuantitativos precisos facilitará esa tarea de seguimiento, al tiempo que delimita el grado de compromiso que con ellos adquiere el conjunto de la organización.

7. ANÁLISIS DEL CONTEXTO

7.1. Situación Internacional

La situación internacional a principios del siglo XXI experimenta una serie de cambios que se manifiestan en un viraje del concepto de desarrollo humano al de seguridad humana. Cambios que tienen al tiempo su raíz y su manifestación en:

a) El unilateralismo e imperialismo de Estados Unidos cobra expresión en la obsesión por la seguridad, sustituyendo la confrontación de bloques Este – Oeste por la tensión Norte – Sur.

La seguridad de una persona, de una comunidad o una nación depende cada vez más de las decisiones de muchas otras, a veces por razones fortuitas y a veces por razones de precariedad. De ahí que cada vez sea más importante y urgente el trabajo de organizaciones e instituciones en la búsqueda de nuevas formas de proteger a los individuos y a las comunidades, mejorando las libertades humanas y el grado de realización de las personas.

b) El conflicto armado interestatal, la guerra por excelencia que había motivado la progresiva creación de mecanismos de intervención y gestión de la sociedad internacional, pasa a ser poco habitual, frente a nuevos tipos de conflictos armados.

El “derecho de ingerencia” se aplica como un deber moral con la seguridad mundial. Argumentos como “guerra justa” o “guerra anticipatoria o preventiva” sustituyen al derecho internacional. Las economías de guerra ilícitas, sustituyen a la legal o formal. La violencia y la impunidad sustituyen a la justicia. Las riquezas de los países en desarrollo (diamantes, petróleo, madera,...) son expoliadas por mor de la seguridad mundial.

c) Los conflictos crónicos se enraizarán allí donde pueden ser sustentados por la existencia de recursos que alimentan economías de guerra.

Estamos ante conflictos sociales prolongados que por diferentes razones han demostrado ser muy difíciles de resolver, o al menos de finalizar en sus fases armadas virulentas. Estos conflictos, además de reducir las oportunidades presentes y futuras de los pueblos, seguirán provocando miles de víctimas civiles y fuertes movimientos de población que incrementarán sustancialmente el número de personas desplazadas y refugiadas.

d) Los movimientos de población son percibidos como una amenaza externa en las sociedades ricas

Las migraciones hacia Europa aumentarán por la falta de democratización y estabilidad económica y política. Al mismo tiempo, las políticas que la UE está elaborando para gestionar este fenómeno cada vez son más restrictivas, reservándose un papel de control de movimientos y fronteras

Paralelamente a lo anterior, se están desarrollando una serie de iniciativas que intentan superar los efectos de esa situación para actuar sobre sus causas, iniciativas genéricas y específicas entre las que están:

e) La Declaración del Milenio aprobada en la Asamblea de NN.UU en el 2000, permitió construir un importante consenso a nivel internacional sobre cómo reducir la pobreza en el mundo. Un compromiso

suscrito por todos los Estados miembros, por las organizaciones del sistema de Naciones Unidas, la Organización de Cooperación y de Desarrollo (OCDE) y las instituciones de Bretton Woods –el Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI).

Con la vista puesta en el año 2015, se hacen propuestas tales como reducir a la mitad el número de personas con ingresos menores a 1 dólar diario y a la mitad las personas que padecen hambre, conseguir la educación primaria universal, disminuir la desigualdad de género en la educación, reducir en dos tercios la mortalidad materna e infantil, ampliar el acceso a la planificación familiar, asegurar la sostenibilidad ambiental, facilitar el acceso a los medicamentos esenciales o hacer que la deuda externa de los países en desarrollo sea sostenible en el largo plazo.

f) El posicionamiento de la UE como actor mundial que trabaja por la erradicación de la pobreza y el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio permitirá que Europa proporcione el liderazgo necesario, en el contexto de las Naciones Unidas y de las Instituciones Financieras Internacionales y la Organización Mundial del Comercio, para disminuir las desigualdades en el mundo de hoy

La UE apuesta por un enfoque multidimensional en la lucha contra las causas primordiales de la pobreza, generando un modelo de sociedad basado en la inclusión, en el que la mujer adquiere poder sobre su destino, y en el que se respetan los derechos humanos, incluyendo los derechos sociales, económicos y culturales, y en el que se proteja el medio ambiente

g) La reformar de NN.UU para dotarse de la eficacia y la autoridad que necesita para seguir viva en la escena internacional.

Los intereses enfrentados entre los países, especialmente en el Consejo de Seguridad, dan lugar a situaciones de parálisis. Algunos datos significativos: 40 países sufren conflictos armados, 12 de los 25 millones de desplazados no reciben ayuda de la ONU y 20.000 personas mueren al día por la pobreza.

h) El compromiso de los países ricos en contribuir con el 0,7% de su PIB para el 2015, para reducir la pobreza.

A los países empobrecidos se les exige, entre otras cosas, que combatan la corrupción, refuercen el buen gobierno y adopten políticas para favorecer la participación del sector privado. El libre mercado y el acceso a las riquezas naturales se impone en detrimento del progreso social de los pueblos.

Y todo lo anterior con un nuevo referente que gana espacio en la agenda internacional:

j) La construcción de la paz (*peace-building*) entra en la escena internacional como resultado de la convergencia entre la nueva agenda de paz y seguridad y la nueva agenda de desarrollo.

La construcción de la paz va más allá de una concepción o significación estrictamente militar y/o diplomática del concepto paz, habida cuenta que pretende afrontar las causas que provocan el surgimiento de la violencia en los conflictos contemporáneos, incluidos factores estructurales, socio-culturales, económicos y medioambientales. Se entenderá la construcción de la paz como el conjunto de esfuerzos socio-políticos de diferentes actores internacionales y transnacionales orientados a parar la violencia y la confrontación armada, promover el desarrollo socioeconómico, la seguridad de las personas y la construcción de una sociedad sostenible capaz de gestionar sus conflictos de forma básicamente no violenta.

k) La economía mundial está dominada por un sistema de producción capitalista concebido según los principios de desregulación y liberalización que se presenta como única vía posible para el desarrollo de los países del Sur y para el crecimiento de las economías de los países industrializados

La aplicación de estas políticas exige la reducción del gasto público como estrategia para sanear las finanzas públicas, con el objetivo de procurar estabilidad monetaria a las economías nacionales. En el Sur, además, estas políticas han de permitir el pago de la deuda externa.

Su aplicación tiene dos aspectos:

a) Privatizaciones de las empresas públicas. Representan una pérdida de control político sobre determinados sectores, a veces estratégicos.

b) Reducción de las prestaciones sociales, lo que deja a gran parte de la población sin las coberturas básicas. Recientemente, los gobiernos de varios países latinoamericanos están rompiendo esta tendencia al apostar por una política renacionalizadora y/o de gasto social

- l) **Deuda externa.** Las transferencias Sur-Norte son cuatro veces superiores a las Norte-Sur. Sin una política activa de condonación de la deuda vinculada a su conversión en programas que garanticen servicios sociales básicos, las políticas de cooperación entran en contradicción con sus propios objetivos
- m) **La ciudadanía en Red.** Las nuevas tecnologías de la Información y Comunicación están transformando las formas de organización tanto en el ámbito productivo como en el de las Organizaciones de la Sociedad Civil. Estas nuevas tecnologías pueden convertirse en una herramienta que incide, en términos generales, en la transformación social.

7.2. *Situación Española*

- a) **España incrementa su presencia y coordinación en las instituciones de la Unión Europea, tanto en lo que respecta a la ejecución de las ayudas como a la capacidad normativa de la UE.** Los Comités y los Grupos del Consejo así como el propio Consejo de Ministros constituyen instrumentos fundamentales para impulsar enfoques de desarrollo y prácticas de cooperación comunes entre los estados miembros, y de esta manera, facilitar el esfuerzo de la comunidad internacional para lograr una mayor calidad y eficacia de la ayuda como instrumento de desarrollo.
- b) **España promueve que la Comisión Europea asuma el refuerzo de la cooperación con Iberoamérica realizada por otros organismos multilaterales, en especial el BID.** El hecho de que una gran parte de los países latinoamericanos pertenezcan al grupo de los PVD de renta media hace que deba impulsarse una cooperación basada en el concepto de **cohesión social** teniendo muy en cuenta los principios aceptados por la Tercera Cumbre Europa-Latinoamérica-Caribe celebrada en Guadalajara de mayo de 2004. La erradicación de la pobreza y de la exclusión, así como la lucha contra la desigualdad y la marginalidad y la promoción y participación de todos los grupos sociales y étnicos en la vida económica y social, requieren un marco de coordinación de donantes en apoyo a las políticas públicas de los países de la región.
- c) **Los Objetivos de Desarrollo del Milenio y sus metas, así como los Documentos de Estrategia de reducción de la pobreza son los principios informadores de la actuación de la Cooperación Multilateral española,** que ha de tenerlos no sólo como referencia clave en el marco internacional, si no que los asume como compromisos propios de inexcusable cumplimiento, al haber ratificado la Declaración del Milenio y demás Conferencias Internacionales que los perfilan y enriquecen.
- d) **España refuerza los procedimientos de coordinación interna para permitir al MAEC participar activamente en la configuración de políticas de desarrollo a través del banco mundial y de los bancos regionales de desarrollo.** El propósito no es otro que el de impulsar aspectos de la política de cooperación y desarrollo de España en dichas instituciones para poder así obtener retorno.
- e) **España eleva sus niveles bilaterales de participación, presencia e influencia en los Organismos internacionales no financieros del Sistema de Naciones Unidas.** La mayor presencia será a través del aumento de la financiación aportada, cediendo expertos y promoviendo la presencia de funcionarios de niveles directivos en dichos organismos.
- f) **Las Naciones Unidas se confirman como el marco preferente de la política multilateral de desarrollo de España, dado su carácter universal, la amplitud de su mandato y su autoridad moral.** Los organismos de Naciones Unidas brindan a España un alto grado de especialización técnica y un indudable valor añadido en cuestiones que tienen carácter global o en los que tiene un menor

grado de legitimación, como conflictos internacionales, desastres naturales, pandemias, o amenazas al medio ambiente.

g) España impulsara por si misma y a través de la UE una colaboración efectiva entre los diversos organismos y agencias de Naciones Unidas para conseguir una delimitación clara de sus respectivos mandatos que evite una confusión en sus objetivos y facilite una mejor coordinación entre ellos,

considerando que las Naciones Unidas deben trabajar como un verdadero Sistema, tanto en sus órganos centrales como en su cooperación sobre el terreno

h) España incrementa las contribuciones voluntarias a organismos de desarrollo, ayuda humanitaria y protección de los Derechos Humanos,

hasta un nivel que como mínimo sitúe a España en el mismo puesto que le corresponde por sus contribuciones obligatorias, y se harán contribuciones especiales para programas y proyectos específicos

i) España incrementará sus aportaciones en los próximos años al Fondo de Lucha contra el SIDA, la tuberculosis y la malaria, y a la Iniciativa de Vía Rápida para la extensión de la Educación Primaria.

Además contribuirá a fondos fiduciarios en otros ámbitos de especial interés para la cooperación multilateral, como la promoción de la democracia y el Estado de Derecho.

j) Se prestará una especial atención a la participación en aquellos organismos que contribuyen desde el punto de vista normativo e intelectual de manera decisiva a fijar las tendencias generales de la política de desarrollo y cooperación internacionales.

El Comité de Ayuda al Desarrollo de la OCDE, el Centro de Desarrollo, el Departamento de Investigación del Banco Mundial, el PNUD y un número restringido de organismos e institutos de investigación internacionales, van fijando las principales normas y criterios de calidad de la ayuda internacional y las políticas de desarrollo.

k) Los recursos económicos de la AOD se incrementan hasta alcanzar el 0,5% del PIB en el 2008 y el 0,7% en 2012. Así mismo, se incrementan los niveles de calidad y eficacia de la ayuda.

Para su gestión, se reforma la Agencia Española de Cooperación y se crean nuevos instrumentos de cooperación que suponen un mayor protagonismo del receptor en las intervenciones y permiten un marco temporal de programación más amplio.

l) Se mantiene el reto de elaborar una política activa y comprometida de condonación de deuda externa

Se renueva la expectativa por ver si el gobierno contribuye con nuevos recursos a las iniciativas internacionales que pretenden cancelar la deuda insostenible e injusta de los países más pobres y establecer nuevos mecanismos de conversión de deuda externa por desarrollo y medio ambiente y no solo por inversión.

m) La Cooperación Descentralizada reclama un mayor protagonismo en términos de eficacia y eficiencia

Contrastado el incremento cuantitativo de la cooperación descentralizada, el reto se sitúa en la esfera de la calidad, la eficacia y la eficiencia.

7.3. La situación en Extremadura

Extremadura, como el resto de autonomías del país, ha creado sus propios mecanismos de cooperación, que siguen -en líneas generales- las mismas pautas y comportamientos que los mencionados para el marco español, aunque, en líneas generales, con una más débil profesionalización, y sin haberse alcanzado un nivel de desarrollo satisfactorio en los diferentes órganos de reflexión y decisión que sobre estos temas han ido apareciendo en nuestra región.

a. Estado de la cooperación en Extremadura.

Se puede señalar, en el aspecto positivo, el esfuerzo que algunas administraciones regionales están haciendo para disponer de una parte de sus presupuestos para proyectos de cooperación. En el negativo, la falta de un compromiso real sobre la necesidad de la ayuda al desarrollo.

Las primeras intenciones de la Junta de Extremadura (dar el 0,7%, y tener un marco reglamentado a partir de la Ley Extremeña de Cooperación) han quedado superadas y hoy se puede decir que la cantidad que destina actualmente a Cooperación es insuficiente, así como deficitarios los instrumentos que se han desarrollado para su asignación (Plan Cuatrienal, Planes Anuales y funcionamiento de las comisiones del Consejo Asesor), a lo que se une un panorama de más sombras que luces en cuanto a la profesionalización de los gestores de esa ayuda: la propia Administración y las ONG.

En este sentido es necesario pedir de la Administración una mayor interiorización de la cooperación, un plan de formación en desarrollo para sus propios técnicos (que les capacite con criterios contrastados y consensuados a la hora de decidir la asignación de los recursos) y para las propias ONG, que como "interlocutores" de la Junta deben desenvolverse en un mismo marco de actuación.

La Junta debería, además, intentar dirigir una política de homogeneización de criterios para el resto de administraciones regionales (Diputaciones y Ayuntamientos), en el marco de la propuesta de cooperación descentralizada elevada por la Coordinadora de ONG para el Desarrollo de España.

Junto a los déficit ya indicados, (la falta de capacitación técnica y de recursos humanos suficientemente asentados tanto en las Administraciones como en las propias ONG), hay que añadir la opacidad en los criterios de selección y la descoordinación y falta de planificación de los esfuerzos empleados.

En ese contexto, la debilidad del tejido social que representan las ONG extremeñas supone un nuevo inconveniente para la mejora de las acciones de desarrollo. Son las ONG las primeras que deben tener un órgano fuerte de reflexión (la Coordinadora) con capacidad para plantear mejoras en la política de cooperación a las Administraciones; pero, además, las propias ONG de Extremadura deben ser conscientes de sus propósitos, de los medios de que disponen para llegar a alcanzarlos y de las necesidades a que tales les obligan tanto en infraestructura como en personal cualificado.

b. La sociedad extremeña ante la cooperación.

Al no haber datos objetivos sobre este punto, sólo cabe plantear una hipótesis por lo que se percibe desde la propia ONG **medicusmundi extremadura** a través de los mecanismos de contacto que tenemos con la sociedad extremeña: nivel de asociación, nivel de donaciones, opiniones vertidas en los medios y en los contactos en contextos tales como aulas, asociaciones, empresas e instituciones.

Teniendo en cuenta las apreciaciones que sobre estos puntos se pueden obtener, se puede concluir que hay una preocupación vaga y general ante la cooperación en sentido amplio, preocupación que se manifiesta, particularmente, en la prestación económica desvinculada que se hace en momentos de emergencia. Diferente es el panorama que se presenta a la hora de hablar de asociacionismo (en general bajo, aunque sin que se pueda indicar una escala estadística comparativa). En conclusión, hay un evidente "voluntarismo" y una preocupación ante los problemas que pretenden atajar las ONG, pero no hay una preocupación fundamentada.

Sin duda hay que ofrecer a la sociedad extremeña una información más extensa y clara sobre las relaciones Norte-Sur, así como sobre el papel de las ONG en esa relación. Información que debe calar en ámbitos donde su presencia hoy es puntual, esporádica y sin un seguimiento que la haga más eficaz: educación (en sus diferentes niveles, y tanto reglada como no reglada), medios de comunicación e instituciones locales, particularmente ayuntamientos porque son, a la postre, la representación política que más cercana siente el ciudadano y por tanto aquella a cuyas iniciativas presta más atención.

7.4. El sector de las ONGD

a) El “sector ONGD” ha madurado como actor social, mostrándose como un actor más, y no como un subproducto de las carencias que no son capaces de cubrir los otros actores

Se produce una ferviente defensa del importante papel social que desempeñamos las ONGD, al tiempo que se incrementan las acciones que permiten que la sociedad en general los redescubra y reconozca

b) Las alianzas de actores no estatales, de diversa índole y creciente influencia, suman fuerzas para idear nuevas formas de gestionar los asuntos públicos mundiales

Lograr que la mundialización pase a ser una fuerza positiva para toda la población mundial, que no deje marginadas en la miseria a miles de millones de personas, es uno de los objetivos que sólo podremos alcanzar si trabajamos conjuntamente

c) La co-responsabilidad y transparencia en la rendición de cuentas (*accountability*) se demuestra factor clave en la credibilidad externa de las organizaciones.

La ciudadanía reclama a las ONGD un mayor grado de transparencia en su gestión. Los instrumentos de control y calidad introducidos en las ONGD para promover una mejora en la gestión se traducen en la percepción de una mayor transparencia de las ONGD hacia la ciudadanía.

7.4. El sector de las ONGD en Extremadura

a) Debilidad y falta de unidad de acción como principales problemas.

Como se ha mencionado más arriba, sigue habiendo poca profesionalización en las ONG de la región. Son pocas las que cuentan con Juntas Directivas formadas o con personal técnico cualificado, lo que se traslada al principal órgano de coordinación regional: la CONGD, que, además ha venido arrastrando problemas estructurales que han dificultado una unidad de acción y una constancia en sus trabajos.

7.5. El Sector Salud

a) Existe un modelo globalizador también en salud que no es integrador de las diversas experiencias mundiales y que seguirá afectando de modo negativo a la salud y el bienestar de la mayoría de los ciudadanos del mundo, causando más miseria y desesperación entre los pobres.

Se fomenta la privatización de la gestión de los servicios de salud, copiando los modelos occidentales y aislando las experiencias positivas de la medicina tradicional. La salud como bien público global y derecho humano está amenazada por el afán de lucro que guía la privatización de servicios en manos de la asistencia sanitaria privada, las compañías aseguradoras y la industria farmacéutica

b) Las enfermedades transmisibles, entre las que se encuentran SIDA, tuberculosis y malaria, unidas al problema de acceso a los medicamentos esenciales, destacan dentro de la agenda internacional global de la salud, debido al impacto global que tienen en la salud mundial y sus consecuencias directas en el mantenimiento de la pobreza

La situación en la que viven millones de personas se ve agravada por el estigma y la discriminación que continúan sufriendo las personas enfermas, que se ven privadas del ejercicio de sus derechos fundamentales, tales como la salud, el trabajo, la educación; en definitiva, de una vida digna. El refuerzo de las disposiciones del acuerdo TRIPS que garantizan la reducción del coste de las medicinas esenciales facilita el acceso a medicamentos paliando el riesgo de exclusión.

c) Los exiguos presupuestos sanitarios asignados en los países en que la salud es más precaria actúa como una cruel y formidable barrera contra mejoras considerables de la salud mundial.

La “Salud para todos” sólo es posible mediante una ayuda internacional a gran escala y continuada, y a la supresión de las onerosas deudas. La revitalización de las infraestructuras de la salud pública y la mejora del suministro de elementos básicos, como vacunas, saneamientos y agua potable, es un paso esencial para abordar la injusticia que subyace a la enfermedad.

8. LÍNEAS DE ACCIÓN

8.1. LÍNEA DE ORGANIZACIÓN INTERNA

1. FUNDAMENTACIÓN Y MARCO CONCEPTUAL.

medicusmundi extremadura intenta mantener unos espacios de participación donde actualizar el papel que, como parte de la FAMME, quiere desempeñar en la cooperación –la misión-, sus objetivos de trabajo –plan estratégico- o las herramientas para contribuir al desarrollo del sur –planes país-, entre otros.

Busca lograr mayor eficacia, mejorar la gestión de los recursos de la organización y participar activamente en la consecución de un mayor nivel de confianza y de confluencia entre las asociaciones que forman la FAMME.

De manera general se podría considerar que los cambios sociales, políticos y económicos de la sociedad han producido transformaciones, tanto en el modelo de la cooperación, como en la solidaridad de las personas, y que ese cambio se traduce en la necesidad de un mayor esfuerzo para que las ONG puedan dar cumplimiento a su misión. Sin duda, el modelo de organización puede y debe convertirse en una herramienta que aumente el impacto y la efectividad de **medicusmundi extremadura** en este entorno cambiante.

Para dar respuesta a los retos, la organización interna tiene que estar en un proceso de mejora continua que en cada caso se adapte a las necesidades planteadas:

- a. Por un cambio en el Contexto Externo.
 - Porque el actual sentido de la cooperación exige fortalecer **medicusmundi extremadura** para poder mostrar con transparencia una gestión basada en un ideario claro donde lo principal no es la propia ONGD, ni sus proyectos, sino su capacidad para incidir en un cambio en las relaciones Norte-Sur.
 - Porque el panorama de la cooperación está cambiando aceleradamente. Los diferentes actores, particularmente los gubernamentales, requieren de interlocutores con agilidad en la toma de decisiones, lo que obliga a la ONGD a tener claro su ideario.
- b. Por una actualización en el Contexto Interno.
 - Porque el cumplimiento del plan estratégico necesita de una estructura que atienda a los objetivos del mismo.
 - Porque **medicusmundi extremadura** cree en la necesidad de elevar el nivel de confianza y coordinación en el conjunto de **medicusmundi** y entre las diferentes Asociaciones
 - Porque hay una necesidad de mayor coherencia y eficacia. **medicusmundi extremadura** debe intentar sacar el mayor partido posible a sus recursos y a sus potencialidades.

A lo largo de los próximos 5 años, el contexto interno de **medicusmundi extremadura** se verá condicionado, entre otras cosas, por:

- Necesidad de aumentar el número de socios/as y voluntarios/as.
- Demandas de comunicación eficientes entre todas las personas que integran **medicusmundi extremadura**, lo que unido a una mayor complejidad de las propuestas que venimos impulsando, requerirán de un esfuerzo considerable en seguir mejorando los sistemas de comunicación interna para que todas las personas conozcan o tengan acceso a la información necesaria para seguir y contribuir a la evolución de **medicusmundi extremadura**.
- Inicio de un nuevo ciclo institucional: el de la calidad
- Atentos a las Nuevas tecnologías. Las nuevas tecnologías de la información nos abrirán nuevas oportunidades para profundizar en aspectos claves para el desarrollo interno de **medicusmundi extremadura**.
- Destinar recursos, económicos y humanos, al fortalecimiento de la FAMME, en aras de una mayor cohesión entre las diferentes asociaciones, cada vez con más retos compartidos.
- Impulsar la participación y la reflexión interna.
- Consolidación de nuestro partenariado. La consolidación de un número significativo de contrapartes incrementará la presencia del Sur en nuestro trabajo de planificación.

- o La política de género de **medicusmundi extremadura** se centra en trabajar en la promoción y avances de la igualdad de género, equidad y derechos humanos en el ámbito de su estrategia de cooperación para el desarrollo.

2. OBJETIVO GENERAL DE LA LÍNEA PARA EL PLAN

Optimizar las capacidades existentes y la experiencia de **medicusmundi extremadura**, en coordinación con el resto de asociaciones de la FAMME, buscando una mayor eficiencia y efectividad en nuestro trabajo, así como un incremento en la satisfacción de todas las personas que trabajamos para **medicusmundi extremadura** y el establecimiento paulatino de un sistema de gestión por procesos en aquellas áreas de trabajo que así lo requieran.

3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- o Seguir participando de forma activa en las Asambleas de la FAMME y en las sesiones de trabajo emanadas de la misma.
- o Contribuir al desarrollo de las señas de identidad de **medicusmundi**.
- o Impulsar las actividades prioritarias de la FAMME.
- o Desarrollar e incorporar una política de género tanto al interior de la organización como en las acciones que se lleven a cabo tanto en el Norte como en el Sur.
- o Impulsar la gestión de calidad a través del desarrollo de procesos de gestión y administración
- o Participar de forma activa en, al menos, los grupos de trabajo de Acciones en el Sur y Educación para el Desarrollo de la FAMME.
- o Contribuir a la creación de una unidad de gestión para Educación para el Desarrollo en la FAMME.
- o Buscar el equilibrio, dentro de la propia dinámica de **medicusmundi extremadura**, que permita a su personal participar en los objetivos organizacionales.
- o Mantener y aumentar la colaboración con otras Asociaciones.
- o Implementar la política salarial propuesta desde la FAMME.

4. ACCIONES.

- a. Desarrollo de políticas internas.
 - Contribuir a la Política de género de la FAMME.
 - o Promover procesos colectivos de reflexión en torno a su cultura organizacional
 - o Promover el diseño colectivo de estrategias para la incorporación e la perspectiva de género en todos los ámbitos de la organización
 - o Revisar la estructura interna para adaptarla a las necesidades y posibilidades del personal (voluntariado y equipos técnicos) que integra la organización
 - o Difundir la información del equipo de género de la FAMME.
 - Colaborar en la redacción de una Política de Recursos humanos (Marco de relaciones laborales, elaboración del perfil de puestos y funciones, etc.)
 - Incorporarse a la gestión por procesos y a la gestión de calidad.
- b. Mejora de los instrumentos de coordinación.
 - Participación en programas de desarrollo Directivo que permita reforzar los estilos y habilidades de dirección que mejoren el clima organizativo.

5. FUNCIONAMIENTO ORGANIZATIVO

La estructura organizativa tiene en cuenta los siguientes principios:

- a) **La responsabilidad, capacidad, respeto y confianza de los equipos y las personas.**
Las personas de **medicusmundi extremadura** conocemos nuestra responsabilidad, trabajamos en equipo con iniciativa, capacidad de decisión, siempre en coordinación con otros equipos, asociaciones y/o FAMME.

- b) **Asunción plena y compromiso con los acuerdos de la Asamblea de [medicusmundi](#) [extremadura](#) y de la FAMME y la Estrategia acordada para cada periodo.**
La Junta Directiva presentará anualmente un plan de actuación y unos objetivos de trabajo derivados de la planificación estratégica que deberán ser aprobados por la Asamblea y que serán la referencia del trabajo del año.
- c) **La participación de la población a la que dirigimos nuestras acciones y de las organizaciones socias locales**
Los planes país se planificarán y evaluarán de manera compartida con otras Asociaciones y con los socios locales y de acuerdo con las necesidades estratégicas establecidas por la población.

8.2. LÍNEA DE COMUNICACIÓN E IMAGEN CORPORATIVA

1. FUNDAMENTACIÓN

La comunicación que pretende **medicmundi**

Todas las personas y grupos humanos precisan comunicarse para vivir. Así dan a conocer quiénes son y en qué se ocupan, prestan atención a otras voces, y pueden intercambiar ideas y experiencias, tanto en el ámbito íntimo o cercano, como en el espacio público.

La comunicación, necesidad y recurso, ha cobrado todavía mayor importancia en un mundo globalizado, donde las Nuevas Tecnologías permiten realizarla de una manera inmediata y simultánea. Se ha convertido en una actividad de primer orden y un instrumento imprescindible de trabajo y gestión.

Los avances científicos y la comunicación instantánea abren oportunidades de crear un mundo justo y equitativo, porque nos ayudan a socializar conocimiento y experiencias, invitan a configurar valores compartidos e impulsan a construir una ciudadanía planetaria.

Personas y pueblos podemos conocernos, intercambiar valores, y comprobar que formamos una única familia humana con parecidos problemas y aspiraciones. A través de ese encuentro podemos alcanzar convergencias y acuerdos que hagan disminuir los conflictos y progresar la paz y la justicia.

Pero la lógica de un sistema donde predomina el mercado, ha hecho crecer la desigualdad y la exclusión que padecen millones de personas, también a la hora de comunicarse con sus semejantes.

El deseo de una ética y una acción política universales que humanicen la sociedad y gobiernen la economía se ve dificultado por los nuevos rasgos de nuestra cultura. El ritmo histórico se ha acelerado y percibimos un sucederse tan rápido de los acontecimientos que no encontramos tiempo para reflexionar sobre ellos. Somos cosmopolitas pero necesitamos refugiarnos en una identidad particular. Apetecemos lo comunitario pero nos debatimos en el individualismo. Resulta trabajosa la búsqueda de la verdad común y de las soluciones consensuadas.

Supuesto el pensamiento y el deseo de construir fraternidad en un mundo tan injusto y desigual como el nuestro, desde lo más pobre y débil de la tierra nos llegan voces. Nos llaman a tomar conciencia de la situación en que se encuentran, a sentirnos corresponsables de ella, y a colaborar para darle respuestas eficaces.

Para ello necesitamos estar bien informados. Pero, en este tiempo que nos toca vivir, no nos ayudan ni la sobrecarga de noticias, ni la mercantilización de su contenido, ni la proliferación de emisores y terminales que ofrecen datos no verificados, ni la creciente influencia de los grupos mediáticos, ni la permanente manipulación del poder económico y político.

Las ONGD y los Movimientos Sociales pretendemos generar un bien público, que es mantener una sociedad informada, articulada y con capacidad de movilización social. Para aumentar las posibilidades de cambio en nuestra sociedad **medicmundi extremadura** considera preciso combinar diferentes estrategias: informativas, educativas, y de intervención social.

La Comunicación y Educación para el Desarrollo, que van de la mano, no son sólo un método de trabajo o una forma de interpretar la realidad, sino también un modo de mantener viva la conciencia indignada por las desigualdades existentes y por defender la dignidad de todas las personas sin distinción.

Comunicar es bastante más que informar. Es una actividad compleja que supone relacionarse, interesarse por el bien común, participar **medicmundi extremadura** ha de transmitir su mensaje y dar a conocer su actividad. Pero también ha de escuchar, ha de estar constantemente observando la cambiante realidad social y ha de esforzarse por intentar restituir el equilibrio informativo, devolviendo la voz a aquellas personas y grupos humanos a las que apenas se les da oportunidades de hacerse escuchar.

Un objeto constante de atención ha de ser ofrecer información sobre la realidad que viven los países empobrecidos, analizar sus causas, y esforzarse porque los protagonistas del Sur hablen con su propia voz. Hay que corregir la desigualdad informativa. Es preciso mostrar el esfuerzo y la dignidad de millones de personas y miles de comunidades que se organizan para superar la pobreza.

medicusmundi extremadura, sin renunciar a una audiencia general, ha de priorizar sus públicos. Y debe intentar una verdadera comunicación: escuchar, dialogar, y transmitir mensajes claros, expresivos, significativos.

Hay tres dimensiones en esa tarea. **Comunicar sobre el desarrollo**, lo que determina el asunto prioritario de toda la actividad informativa de la Organización. **Comunicar para el desarrollo**, aportando una particular mirada comunicacional que busca despertar y construir en la ciudadanía una personalidad reflexiva, crítica y solidaria. Y, por fin, entender la actividad de **comunicación como desarrollo**, convirtiendo toda la tarea de escucha, encuentro y propuesta, en una ocasión de crecimiento personal y comunitario.

Hay una **comunicación externa** que hace presente la actividad y el pensamiento de la Organización en los espacios públicos y en los medios de comunicación social. Pero también es importante una **comunicación interna** que aprecia, enriquece y facilita, cada día, la tarea y las relaciones interpersonales de quienes pertenecen a la familia de **medicusmundi**.

Todo comunica: mensajes, actividades y soportes. Pero, sobre todo, comunican todas las personas que forman la Organización: sus palabras, comportamientos y actitudes.

Prioridades para el periodo 2007-2011

En el esfuerzo por captar recursos, humanos, técnicos y económicos, se prioriza la reflexión, a la que debe acompañar un plan, para mejorar nuestra relación y atenciones con las personas voluntarias y socias de **medicusmundi**.

Tres líneas transversales quieren reforzar los objetivos y acciones propuestas:

1. La primera es el deseo de conseguir una mayor y mejor relación de las acciones de comunicación con los proyectos de desarrollo que se realizan en colaboración con nuestras contrapartes del Sur.
2. La segunda, la intención y el esfuerzo porque el enfoque de género y el lenguaje incluyente se incorporen de manera reflexiva y evaluada a la tarea.
3. Y la tercera, la insistencia en una formación continuada, en un doble sentido:
 - aprovechar cada uno de los procesos creativos como oportunidad de aprendizaje compartido,
 - y consolidar las jornadas anuales, como ocasión privilegiada de convivencia y formación, abiertas, según dicte la temática elegida, a cualquier persona interesada dentro de la Organización.

2. OBJETIVOS DE LA LÍNEA DE COMUNICACIÓN

Objetivo General

Transmitir al interior de la organización y a la sociedad los objetivos generales del Plan Estratégico de la **medicusmundi extremadura** con el fin de contribuir a la promoción de cambios hacia estructuras mundiales más justas.

Objetivos Específicos

1. Mejorar estratégicamente la visibilidad de **medicusmundi extremadura**.
2. Presentar **medicusmundi extremadura** con una imagen propia, unitaria y diferenciada del resto de ONGD de la región, contribuyendo a hacer presentes sus valores.
3. Mejorar la conexión entre los departamentos de proyectos y comunicación. Estudiar qué procedimientos se podrían poner en marcha para que la comunicación entre los departamentos de comunicación y proyectos sea más fluida y continua.
4. Conseguir que las personas y equipos de **medicusmundi extremadura** y las organizaciones con las que trabajan asuman la comunicación como una responsabilidad compartida.
5. Desarrollar las funciones de comunicación cada vez con mayor eficacia, incrementando los recursos humanos, técnicos y económicos.

3. ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN

1. Mejorar la visibilidad de **medicusmundi extremadura** y presentarla con una imagen propia unitaria y diferenciada.

Elaborando una estrategia para lograr una mejor y mayor presencia de **medicushmani extremadura** en los Medios de Comunicación regionales y desarrollando instrumentos y elementos de visibilidad, entre los que estarán la web, los materiales de difusión, los monográficos para prensa, las campañas publicitarias, los audiovisuales, la revista, etc.

2. Fomentar el trabajo en común.

Compartiendo ideas, recursos y materiales, aportando a la hoja de enlace, y a la elaboración de una base de datos de recursos compartidos.

3. Desarrollar las funciones de comunicación con mayor eficacia.

Mejorando la comunicación entre las diferentes líneas de trabajo de la organización. Enrichiendo los diferentes procedimientos que se elaboren desde la organización, especialmente los de relaciones con empresas y los referidos a la industria farmacéutica.

Por otra parte, se procederá al diseño de campañas de marketing, destinadas a la captación de socios y fondos, y se desarrollarán estrategias para la fidelización de las personas que colaboran con **medicushmani extremadura** y para la búsqueda de patrocinadores.

8.3. LINEA DE EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO Y SENSIBILIZACIÓN

1. FUNDAMENTACIÓN Y MARCO CONCEPTUAL

La construcción de unas relaciones Norte-Sur más justas, último objetivo de la cooperación, requiere del compromiso activo de la ciudadanía. Para ello es necesaria una labor de información y de sensibilización social, de educación en los valores de la solidaridad, responsabilidad, denuncia y compromiso. Una de las tareas de una ONGD es favorecer ese proceso, estimulando la conciencia ciudadana de solidaridad, tratando de que esa conciencia se asiente sobre convicciones firmes y sobre opiniones debidamente informadas, en un compromiso que para ser creíble y eficaz debe presentar una gran coherencia entre el discurso y la propia práctica de cada Organización.

Esta convicción justifica que **medicmundi extremadura** considere que uno de sus ámbitos de acción prioritaria debe estar relacionado con las actividades de Sensibilización y Educación para el Desarrollo, con objeto de hacer crecer la conciencia y la práctica ciudadana de compromiso y de solidaridad.

Para definir el concepto de **EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO** (EpD) tomamos prestado el documento titulado "Una mirada hacia el futuro. Panorama actual y desafíos de EpD en las ONGD de la Coordinadora Estatal".

*"No existe una única definición cerrada y de aplicación universal sobre qué es la EpD, ni quizá sea necesario. (...) Un denominador común pudiera ser que la educación se comprende como un proceso interactivo para la formación integral de las personas, dinámica, abierta a la participación activa y creativa, orientado hacia el compromiso y la acción, que debe llevar a tomar la conciencia de las desigualdades planetarias existentes en el reparto de la riqueza y del poder, de sus causas y consecuencias y de nuestro papel en el esfuerzo por construir unas estructuras más justas"*¹.

En el estudio publicado por la Coordinadora Navarra de ONGD, "Atando cabos" se afirma que *"La EpD ha de servir para facilitar: la comprensión de las relaciones que existen entre nuestras propias vidas y las de las personas de otros países; aumentar el conocimiento sobre las fuerzas económicas, sociales y políticas que explican y provocan la existencia de la pobreza, la desigualdad, la opresión y condicionan nuestras vidas; desarrollar valores y actitudes y destrezas que acrecienten nuestra conciencia de que nuestras decisiones afectan a nuestras vidas y también a las de los demás; fomentar la participación en propuestas de cambio para lograr un mundo en el que los recursos, los bienes y el poder estén distribuidos equitativamente. (...) En suma favorecer el desarrollo humanos sostenible en el nivel individual, comunitario local e internacional"*².

Por otra parte, la **SENSIBILIZACIÓN** se caracteriza por aportar informaciones o estímulos puntuales, que aunque no supongan un proceso educativo continuado comparten contenidos y objetivos con la EpD.

Entran dentro de esta categoría las exposiciones, revistas, festejos, espectáculos, programas de radio y TV, etc. Normalmente la sensibilización va dirigida a público general y/o a grandes grupos de población.

La EpD ocupa un lugar fundamental en el ideario de **medicmundi extremadura**:

En su misión, **medicmundi extremadura** manifiesta su deseo de "contribuir a generar cambios en la Sociedad fomentando una cultura de la solidaridad..." El propósito no es otro que el de incidir en una más rica y profunda cultura de solidaridad entre pueblos y personas que refleje el compromiso ciudadano por conseguir la transformación social y un nuevo sistema de relaciones.

Entre los valores que identifican a **medicmundi extremadura** está **la solidaridad**, expresión de la necesidad de crear un mundo más justo, en el que una ciudadanía responsable, empeñada en la transformación social, consiga la mejora de las condiciones de vida de las sociedades más empobrecidas y el pleno ejercicio de los derechos de las personas y de los pueblos.

Esta misma actividad de sensibilización y de denuncia se promoverá en los países del Sur en los que **medicmundi extremadura** trabaja, apoyando las actividades que al respecto desplieguen las organizaciones locales, al objeto de poner en evidencia las causas de la injusticia. Al mismo tiempo tratará de abrir espacio para que

¹ "Una mirada hacia el futuro. Panorama actual y desafíos de EpD en las ONGD de la coordinadora estatal"

² "Atando cabos". Coordinadora Navarra de ONGD. Págs. 105-106

la propia voz de los pueblos del Sur se haga presente en las sociedades del Norte, al objeto de que puedan expresar directamente sus necesidades e intereses.

Adquirimos el compromiso de trabajar en programas de Educación para el Desarrollo con el propósito de generar conciencias críticas y hacer a cada persona responsable y activa a fin de construir una nueva sociedad civil, tanto en el Norte como en el Sur:

- ✓ Concebimos la Educación para el Desarrollo y la sensibilización como uno de pilares fundamentales de la cooperación.
- ✓ Dentro de la evolución que han tenido las teorías y los movimientos en éste área, apostamos por el modelo de "Educación para la ciudadanía global".
- ✓ El objetivo no es sólo hacer frente a las consecuencias de la injusticia, sino ir a las raíces (de pensamiento, éticas, conceptuales, socioeconómicas, ...) que las alimentan.
- ✓ La pobreza puede ser del Sur, pero la injusticia es problema de todos. Eso significa que hay que aprovechar la experiencia y la reflexión de todos los actores de la cooperación -tanto en el Norte como en el Sur- en general y de **medicusmundi extremadura** en particular.
- ✓ En tiempos globales, los grupos y personas, tanto del Norte como del Sur, trabajamos para generar cambios hacia un mundo más justo en el que los recursos, las posibilidades y el disfrute de los derechos estén bien repartidos.
- ✓ La educación para el desarrollo, así entendida, no se reduce a una línea de trabajo o actividades concretas, sino que tiene que ver con el ser de la propia organización.

2. PRINCIPIOS

1. Informar y concienciar sobre las desigualdades existentes en el reparto de la riqueza y del poder en el mundo, sobre sus causas y consecuencias y a cerca del papel del Norte y del Sur en la construcción de estructuras más justas.
2. Promover y fomentar la participación y el compromiso ciudadano para lograr un mundo más justo, en el que tanto los recursos, los bienes y el poder estén distribuidos de forma equitativa.
3. Abrir espacio a la directa participación de los países y las poblaciones del Sur en todos los foros que les afecten, al objeto de facilitar que su voz sea oída y sus derechos, respetados.

4. OBJETIVO GENERAL DE LA LÍNEA PARA EL PLAN

Avanzar para que la EpD se convierta en una estrategia prioritaria de **medicusmundi extremadura**

5. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Promover el trabajo a largo plazo de la EpD, y no sólo el de corto plazo de la sensibilización.
2. Implementar la colaboración con otras asociaciones de **medicusmundi** a través de proyectos comunes.
3. Fortalecer la estructura de **medicusmundi extremadura** en relación con la EpD.
4. Mejorar la coordinación con las otras Líneas de Acción de **medicusmundi extremadura**: comunicación, proyectos, investigación, presión política...
5. Abrir espacio a la directa participación de los países del Sur en todos los foros que les afecten, al objeto de facilitar que su voz se oiga en el Norte, tratando de corregir la desigualdad informativa que rige en el mundo.
6. Fomentar la colaboración de **medicusmundi extremadura** con la coordinadora autonómica.

6.- ACCIONES

Relacionadas con el objetivo específico de Promover el trabajo a largo plazo de la EpD,

- Diferenciar las acciones de EpD de las de sensibilización.
- Elaborar más proyectos de EpD.

Relacionadas con el objetivo de Implementar la colaboración con otras asociaciones.

- Analizando la experiencia y los resultados del proyecto El Bus el Milenio para diseñar futuras acciones conjuntas.
- Participar activamente en el Grupo de EpD de la FAMME
- Promover una Unidad de Gestión para EpD.

Relacionadas con el objetivo de fortalecer la estructura de **medicmundi extremadura** en relación con la EpD.

- Invirtiendo en formación, reflexión, discusión y recursos humanos.
- Dar la mayor relevancia a la EpD, dedicándole más tiempo y presupuesto de modo que al final del plan al menos se consolide la figura de responsable y se dedique al menos el 2% del presupuesto.

Relacionadas con el objetivo de coordinación con las restantes líneas

- Aprovechar los recursos propios de publicaciones e investigaciones de temas en los que **medicmundi extremadura** se va especializando para elaborar proyectos de EpD.
- Apoyar con proyectos de EpD las acciones de incidencia política en las que **medicmundi extremadura** se comprometa.

Relacionadas con el objetivo de abrir espacio a la directa participación de los países del Sur

- Realizar acciones compartidas Norte-Sur contando con su punto de vista y dándoles cauce de participación.
- Reforzar las iniciativas y esfuerzos de las comunidades con las que trabajamos para que sean reconocidas y su voz sea oída.

Relacionadas con el objetivo de fomentar la colaboración de **medicmundi extremadura** con la coordinadora autonómica.

- Multiplicar los frutos de nuestros esfuerzos participando con otras organizaciones en campañas, redes, plataformas.
- Insertar las tareas de sensibilización y de educación para el desarrollo en el marco de los movimientos sociales y en las actividades de sus organizaciones.

8.4. LÍNEA DE ACCIONES EN LOS PAÍSES DEL SUR

I.- FUNDAMENTACIÓN

Esta línea tiene como objeto permitir que se desplieguen de forma más plena nuestras capacidades al servicio de los objetivos de promoción del desarrollo humano con los que nos sentimos comprometidos, generando un marco programado de referencia que armonice las decisiones de **medicmundi extremadura**.

En consecuencia, se fijan los siguientes propósitos generales:

- a) Incrementar la calidad, eficacia e impacto de las intervenciones en el Sur.
- b) Incrementar nuestra capacidad de incidencia, ampliando las competencias operativas.
- c) Promover el proceso de fortalecimiento técnico, a través de un continuado proceso de comunicación y aprendizaje.
- d) Ser articuladora de las inquietudes de solidaridad de las sociedades del Norte

Estos retos deberían permitirnos:

1. Colaborar en la elaboración de estrategias nacionales y, en su caso, regionales que inspiren el trabajo del conjunto de la organización en aquellos países que se declaren prioritarios.
2. Establecer relación estrecha entre el área de acciones en el Sur y la de acciones en el Norte con el fin de dinamizar la capacidad de generar opinión, respuesta pública, presencia unitaria, presión política y consecución de recursos.
3. Mantener la independencia sobre los aspectos comerciales, políticos y de imagen, fomentando las acciones de calidad.
4. Avanzar hacia una creciente coordinación en el trabajo con el resto de la FAMME, al objeto de incrementar la incidencia del conjunto de la organización, a partir de la puesta en común de los recursos y capacidades de cada cual.
5. Reforzar los mecanismos de comunicación y de trabajo compartidos en el seno de la organización, con el fin de mejorar los procesos de aprendizaje y de acumulación de experiencias.
6. Por último, es propósito de **medicmundi extremadura** contribuir a la formación y capacitación de su personal, al objeto de mejorar los niveles de compromiso, capacidad profesional y eficacia de la organización al servicio de las tareas de promoción del desarrollo. Por ello se mantendrá el esfuerzo en la organización en actividades formativas relacionadas con sus contrapartes, cooperantes y el personal voluntario que se adscribe a la organización.

2.- OBJETIVOS

Objetivo General

Contribuir, mediante todas y cada una de las acciones que **medicmundi extremadura** desarrolla en los países del Sur, al aumento del nivel de salud y a la mejora de las condiciones sanitarias de la población del mundo en desarrollo, colaborando por lo tanto a la consecución de las metas de salud presentes en los Objetivos de Desarrollo del Milenio y en complementariedad y colaboración con los Ministerios de Salud de los países destinatarios de nuestra acción

Objetivos Específicos

1. Las estrategias que **medicmundi extremadura** va a utilizar para la consecución del objetivo general se basarán principalmente en el fortalecimiento de la Atención Primaria de Salud y en mejorar los niveles de calidad y cobertura de los sistemas sanitarios públicos.
2. Colaborar en la elaboración de estrategias-país, o al menos un documento básico de planificación estratégica, en todos aquellos países definidos por la organización como prioritarios durante el transcurso de este Plan. Tales estrategias habrán de adaptarse al contexto económico, político y social de cada país, siendo respetuosas con los programas y políticas de desarrollo que las propias instituciones nacionales representativas hayan decidido otorgarse.

3. Trabajar preferentemente en los sectores y países denominados como prioritarios.
4. Impulsar en sus zonas de trabajo los enfoques integrales de actuación y la colaboración con otras organizaciones especializadas para abarcar los ámbitos más importantes para el desarrollo de las comunidades y las personas, ya que la organización aboga por las intervenciones integrales dentro de sus estrategias de lucha contra la pobreza y mejora de la salud.
5. Participar activamente en el Grupo de Acciones en el Sur de la FAMME.
6. Mejorar la capacidad de generar opinión, de respuesta pública y de presión política de **medicusmundi extremadura**, como de los socios locales con los que se trabaja. Para ello, se deberá tener presente las actividades de investigación y denuncia y el fortalecimiento institucional de nuestros socios locales.
7. Por último, es propósito de **medicusmundi extremadura** contribuir a la formación y capacitación de su personal, al objeto de mejorar los niveles de compromiso, capacidad profesional y eficacia de la organización al servicio de las tareas de promoción del desarrollo. Por ello se mantendrá el esfuerzo en la organización de actividades formativas relacionadas con las contrapartes, cooperantes y el personal que se adscribe a la organización.

Entre los indicadores para medir el grado de consecución de los objetivos específicos se señalan los siguientes:

1. **medicusmundi extremadura** trabajará en los países definidos como prioritarios.
2. Existe un compromiso de tener un plan país, o documento básico de planificación estratégica, en cada uno de los llamados países prioritarios. En cada plan país se definirán los objetivos específicos a conseguir en las comunidades beneficiarias a partir de la acción de **medicusmundi extremadura**, de modo que pueda evaluarse el grado de consecución de los propósitos inicialmente establecidos. Siempre que se pueda, tales objetivos deberán remitir a resultados en los lugares de realización de las intervenciones (y no sólo a recursos movilizados por la organización), también se evaluarán las acciones de **medicusmundi extremadura** en los demás países.
3. Dado que es una responsabilidad del conjunto de la organización fortalecer los procesos de aprendizaje y estimular la mejora de los niveles de calidad de las intervenciones, **medicusmundi extremadura** se propone dedicar a las tareas de evaluación el 1% de los recursos movilizados por los proyectos de la organización a la finalización de este plan.
4. A nivel sectorial, **medicusmundi extremadura** destinará al menos el 90% de los recursos gestionados para proyectos por a los sectores denominados prioritarios
5. Se deberán contabilizar cuantas acciones de formación interna, investigación e incidencia se realizan a lo largo del plan, así como acciones de fortalecimiento institucional de nuestros socios locales, sean públicos o privados

3.- PRIORIDADES SECTORIALES

Los principios e ideas que guían la política de salud de **medicusmundi extremadura** son:

- **medicusmundi extremadura** asume que el derecho a una buena salud y por lo tanto al acceso a unos servicios sanitarios adecuados es un derecho irrenunciable para todas las personas y comunidades, y tal y como dice el PIDESC³ en su artículo 12, un derecho humano fundamental para el ejercicio del resto de derechos humanos.
- **medicusmundi extremadura** se propone trabajar en las zonas socialmente más deprimidas de los países del Sur y donde la población tiene menos acceso a los servicios sanitarios.
- **medicusmundi extremadura** define la salud como un concepto integral (bienestar físico, funcional, psico - afectivo y social), e integrado (la salud tiene componentes económicos, sociales, educativos, de infraestructuras,...) y trata de acomodar su trabajo a esta concepción.

³ - Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de Naciones Unidas

- **medicushmani extremadura** da tanta importancia a los aspectos preventivos y de promoción de la salud como a los específicamente curativos. Considera todos estos aspectos como elementos clave para el mantenimiento del desarrollo económico y social de los países y, a la inversa, estima que el desarrollo económico y social debe traducirse en logros efectivos en materia de salud.
- **medicushmani extremadura** aboga por una política pública favorable a la salud y por una atención sanitaria universal de calidad.
- **medicushmani extremadura** identifica la pobreza como la mayor amenaza a la salud. En este sentido, considera que la justicia y la equidad social constituyen requisitos obligados para una integral y efectiva promoción de la salud. Al tiempo considera la salud como un bien público global, por cuanto existe una notable interdependencia entre los logros en materia de salud de los diversos países.
- **medicushmani extremadura** se propone potenciar la participación del individuo y de la comunidad en todas las decisiones que afectan a su salud. Ya que esto está directamente relacionado con la auto responsabilidad y sostenibilidad de las acciones sanitarias.
- **medicushmani extremadura** da prioridad a los sectores más vulnerables, y especialmente a las mujeres.
- **medicushmani extremadura** otorga gran relevancia a la preservación de un medio ambiente saludable y sostenible.
- **medicushmani extremadura** realiza actividades de asesoría y de presión tanto a los gobiernos como a las instituciones internacionales para que formulen estrategias y políticas adecuadas que sostengan los cuidados primarios de salud como parte de un sistema de salud nacional, multisectorial y global.
- **medicushmani extremadura** considera que la unidad básica de trabajo en salud es el distrito sanitario, y se propone trabajar **principalmente** en zonas rurales, sin renunciar a realizar acciones en los sectores urbano-marginales.
- **medicushmani extremadura** aboga por una atención sanitaria universal de calidad. Sin excepción, toda la población debe tener acceso permanente a servicios que fomenten su salud y le prevengan el riesgo de enfermar, así como los servicios curativos más apropiados para combatir las enfermedades y problemas de salud de mayor prevalencia.
- **medicushmani extremadura** considera que los principios de la APS: acceso y cobertura universal en funciones de las necesidades de salud, equidad sanitaria, participación y enfoque multisectorial y fomento de la salud, deben impregnar todos los niveles del sistema sanitario, y serán los principios que guíen todas sus acciones

A título orientativo, se indica que los sectores que aparecen en este documento se encuentran mayoritariamente comprendidos en los que el Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) define en propia clasificación sectorial como apartados 120 Salud y 130 Programas/políticas sobre población y salud reproductiva, así como en algunos subsectores de otros apartados, principalmente del 140 Abastecimiento y depuración de agua.

Estas ideas que guían nuestro trabajo deberán tenerse en cuenta en todas las acciones de **medicushmani extremadura**, sin importar el sector en el que trabajemos. Una vez definidas estas guías, se plantean como prioritarios los siguientes sectores:

a.- ATENCIÓN PRIMARIA DE LA SALUD (APS)

medicushmani extremadura define la APS como una *estrategia dinámica de salud basada en las necesidades de salud de las personas y las comunidades y en unos principios fundamentales de equidad, participación activa, acceso universal a servicios de salud adecuados, fomento de la salud e intersectorialidad, que deben impregnar todo el sistema de salud, en cada uno de los niveles de atención sanitaria hasta las políticas sanitarias, sociales y económicas que afecten a la salud.* En este sector, **medicushmani extremadura** prioriza los cuidados primarios de salud, que acerca las decisiones de la salud a la ciudadanía, además de resolverle la mayor parte de sus problemas sanitarios.

COMPONENTES DE LA APS	
➤	Promoción de la Salud
➤	Atención Materno Infantil
➤	Inmunizaciones
➤	Saneamiento Ambiental: Control y Tratamiento de Agua
➤	Salud y Vivienda
➤	Control de Excretas y Basuras
➤	Alimentación y Nutrición Adecuada
➤	Prevención y Control de Enfermedades Endémicas
➤	Suministro de Medicamentos Esenciales

Objetivos

De acuerdo con la fundamentación señalada, **medicushmani extremadura** se propone como propósito general potenciar la implementación de la estrategia de APS en las políticas de los sistemas locales de salud, trabajando específicamente el primer nivel de atención, hasta el nivel de distrito sanitario. Este sector engloba los códigos del CAD de salud básica, programas/políticas sobre población y salud reproductiva, y parte de los siguientes sectores: abastecimiento y depuración de agua, vivienda, y política sanitaria y gestión administrativa. Además se incluye otro sector no especificado, el fomento de la coordinación y la participación comunitaria. Este sector se concreta en las siguientes líneas de acción:

a.1. Salud básica (CAD 122):

- Atención Sanitaria básica (CAD 12220).
- Infraestructura sanitaria básica (CAD 12230).
- Nutrición básica (CAD 12240 y 52010).
- Control de enfermedades infecciosas (CAD 12250).
- Educación sanitaria (CAD 12281).
- Formación de personal sanitario de asistencia sanitaria básica, incluidos promotores y parteras tradicionales (CAD 12282).

a.2. Salud sexual y reproductiva (CAD 130):

- Atención en salud sexual y reproductiva (CAD 13020).
- Planificación familiar (CAD 13030).
- Lucha contra las ITS (CAD 13040).
- Formación de personal sanitario en servicios de salud sexual y reproductiva (13081).
- Lucha contra la violencia de género en todos sus ámbitos, desde el intrafamiliar a la social.

a.3. Determinantes de salud:

- Abastecimiento y depuración de agua (CAD 14030).
- Eliminación / tratamiento residuos sólidos (CAD 14050).
- Educación y formación en abastecimiento y depuración de agua (CAD 14081).
- Vivienda (CAD 162): promover el acceso a una vivienda adecuada.

a.4. Políticas sanitarias y gestión administrativa a nivel de distrito.

- Favorecer la coordinación con otros actores de salud y difundir la filosofía del "contrato para la salud" (acuerdo entre todos los actores que trabajan en salud para mejorar la accesibilidad y la calidad de la atención sanitaria) a nivel de distrito.
- Favorecer una administración y gestión de los servicios de salud con criterios de sostenibilidad, incluyendo asesorías y capacitaciones en planificación y gestión para los sistemas locales de salud.
- Apoyar y fortalecer la capacitación y formación de recursos humanos a nivel de distrito y/o departamental en gestión y planificación.
- Mejorar los métodos de financiación de los servicios de salud y garantizar la viabilidad de estructuras sanitarias a nivel de distrito.
- Asegurar una Vigilancia en Salud Pública de los principales problemas de salud.

a.5. Fomento de la participación comunitaria:

- Creación de comités de salud participativos, operativos, ágiles y con capacidad de decisión, que estén incluidos en los planes estatales de salud y en los que se incorpore la perspectiva de género y se considere la necesidad de integración de las minorías étnicas y culturales.
- Creación de consejos de desarrollo participativo, operativo y con capacidad de decisión, en donde se considere la participación de todos los sectores de la sociedad.
- Participación comunitaria en todas las fases del ciclo del proyecto
- Desarrollo de actividades de información/sensibilización/discusión sobre la problemática de salud de la población a partir de la generación de un buen sistema de información sanitaria

Indicadores:

- **medicmundi extremadura** destinará un 80% de los recursos gestionados en proyectos a los sectores prioritarios.

b.- SALUD GENERAL (CAD 121)

Aunque se priorice la APS, existen algunos elementos que son necesarios trabajar en determinadas circunstancias y que suelen estar fuera del primer nivel de atención. Estos elementos deben permitir reforzar los principios de la APS en los otros niveles de atención y fortalecer los sistemas sanitarios públicos en los que descansa todo el trabajo en salud. Por lo tanto, tenemos 2 diferentes líneas de trabajo en este sector: el refuerzo institucional de los sistemas sanitarios a nivel de planificación y gestión, y el trabajo en los niveles de atención secundario y terciario.

b.1. Política sanitaria y gestión administrativa a nivel departamental, regional o nacional (CAD 12110):

- Mejorar de los procesos de planificación a nivel departamental, regional o nacional.
- Mejorar de los procesos de gestión de recursos a nivel departamental, regional o nacional.
- Mejorar los procesos de participación de la ciudadanía en los proceso de definición de necesidades de salud y la descentralización
- Apoyar y fortalecer la capacitación y formación de recursos humanos a nivel departamental, regional o nacional en gestión y planificación
- Mejorar los métodos de financiación de los servicios de salud y garantizar la viabilidad de estructuras sanitarias
- Favorecer los acuerdos entre los distintos agentes de salud, a través del "Contrato para la salud" propuesto por la OMS y **medicmundi**
- Reforzar los recursos humanos, técnicos y económicos necesarios para asegurar los procesos de descentralización de los sistemas sanitarios.

b.2. Trabajos en otros niveles de atención, servicios médicos (CAD 12191):

- Mejora de los procesos de planificación y gestión hospitalaria. Esto incluye: gestión del personal, calidad, interculturalidad, manejo y eliminación adecuados de residuos, gestión de la información, de los depósitos de farmacia, planificación, acreditación oficial, etc.
- Mejorar los métodos de financiación de los servicios de salud y garantizar la viabilidad de estructuras sanitarias en estos niveles

c.- ACCIÓN HUMANITARIA Y DE EMERGENCIA.

Los países en desarrollo son víctimas frecuentes de catástrofes naturales y de conflictos que, además de generar víctimas humanas, incrementan el grado de pobreza de sus poblaciones y afectan a los procesos de desarrollo en curso. En estos casos, una parte de las actividades de solidaridad internacional ha de desplegarse en el campo de la acción humanitaria, al objeto de prestar una rápida cobertura de las necesidades de la población afectada, tratando de evitar la pérdida de vidas humanas. Existen organizaciones, tanto públicas como privadas, especializadas en el despliegue de estas tareas. **medicmundi extremadura** no pretende trabajar de forma generalizada en el ámbito de la acción humanitaria, pero se siente comprometido a llevarla a cabo en aquellos países en los que se encuentra presente, si una catástrofe o conflicto ponen en riesgo la vida y la salud de colectividades y personas. En ese caso, la actividad de **medicmundi extremadura** se acomodará a los principios y normas establecidos en la "Carta humanitaria y normas mínimas de respuesta humanitaria en casos de desastre", que refleja el compromiso de las organizaciones firmantes en mejorar la eficacia de la asistencia que brindan y de la responsabilidad que asumen con los beneficiarios.

Los objetivos de **medicmundi extremadura** en este ámbito de actuación son los siguientes:

- Aliviar el sufrimiento humano y salvar el mayor número posible de vidas amenazadas, sin tener en cuenta la raza, el credo o la nacionalidad de los afectados.
- Contribuir a reducir los niveles de vulnerabilidad futura de la población, tratando de actuar sobre los factores de riesgo de nuevas amenazas a través de una más intensa actividad de prevención.
- Atender a las poblaciones afectadas, refugiados o desplazados, contribuyendo a la cobertura de sus necesidades básicas, prestando servicios de atención sanitaria y prevención de enfermedades y promoviendo la defensa de los derechos humanos.
- Sostener los procesos de desarrollo preexistentes con la población afectada.
- Generar las bases para el desarrollo futuro de las poblaciones afectadas, favoreciendo el continuum entre emergencia, rehabilitación, reconstrucción y desarrollo.

d.- SECTORES TRANSVERSALES:

d.1. Fortalecimiento institucional y de la sociedad civil.

Para lograr procesos estables de desarrollo se requiere generar sociedades civiles sólidas y dinámicas, con capacidad para articular los anhelos, intereses y valores de los diversos segmentos de la sociedad, y aptas para presionar a los poderes públicos en beneficio de una más rica y participada gobernabilidad. El fortalecimiento de la sociedad civil es, además, requisito para propiciar los procesos de asociación en los que se debe fundamentar la cooperación, a partir de una relación de mutuo acuerdo y de mayor equilibrio entre donante y beneficiario; al tiempo es ese mismo proceso el que permite una creciente apropiación de los procesos de cambio por parte de sectores sociales que deben protagonizarlos. Desde esta perspectiva, **medicmundi extremadura** entiende que no cabe una estrategia eficaz de lucha contra la pobreza si no va acompañada de un proceso de empoderamiento de los sectores pobres, de modo que puedan participar, desde criterios autovalorativos, en los procesos de decisión social. El propio objetivo de sostenibilidad de las intervenciones de desarrollo reclama un previo fortalecimiento de las sociedades civiles y de sus organizaciones.

En este ámbito, **medicmundi extremadura** se propone:

- Promover que los colectivos vulnerables se doten de poder, de modo que los pueblos participen más activamente en la definición y gestión de las estrategias de desarrollo.
- Favorecer los mecanismos de consenso y de participación social, apoyando aquellas instancias participativas de consulta y toma de decisiones que integren a los colectivos más pobres y marginados.
- Estimular las capacidades de la sociedad civil, apoyando la capacitación de las poblaciones y respaldando el fortalecimiento de sus organizaciones, al objeto de que tengan una participación más activa y articulada en los procesos de decisión social.
- Estimular también las capacidades de las instituciones del Estado, especialmente las que constituyen el Ministerio de Salud, ofreciendo asesoría técnica y medios para desempeñar su labor de forma adecuada.
- Defender y desarrollar los derechos humanos, incluidos los derechos civiles y los derechos sociales, como fundamento del desarrollo humano y como requisito para ampliar las capacidades y opciones de las personas.
- En relación con el ámbito preferente de actividad de **medicmundi extremadura**, promover y fortalecer las instancias de participación ciudadana en la Planificación, ejecución, gestión y evaluación de los servicios de salud y de las instituciones locales responsables.

d.2. Género.

La política de género de **medicmundi extremadura** se centra en trabajar en la promoción y avances de la igualdad de género, equidad y derechos humanos de las mujeres, en el ámbito de su estrategia de cooperación para el desarrollo. **medicmundi extremadura** reconoce que es crucial la eliminación de la desigualdad de género y el empoderamiento de las mujeres para construir sociedades más justas e iguales, al mismo tiempo reconoce la importancia capital de la mujer para la consecución del desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza; así mismo.

La Declaración del Milenio reconoce la igualdad de género como un objetivo importante en sí mismo y a la promoción de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, como mecanismos eficaces en la lucha contra la pobreza, el hambre y la enfermedad, para estimular un modelo de desarrollo realmente sostenible y combatir todas las formas de violencia contra las mujeres. La carencia de avances en los objetivos de igualdad de género, ocasiona su falta de efectividad y costes elevados a las sociedades. La interdependencia entre el Objetivo 3 sobre igualdad de género y empoderamiento y los otros objetivos que promueven la igualdad de género es evidente. Se ha resaltado asimismo que es vital la implicación de los hombres en el Objetivo 3 y que los hombres necesitan ser integrados en calidad de socios iguales

Para **medicmundi extremadura** la perspectiva de género requiere de un objetivo de transformación de las desigualdades de género y de las relaciones de poder. La reducción de la pobreza no podrá alcanzarse a menos que las necesidades de la mayoría de la población que resulta afectada por la pobreza –es decir, las mujeres pobres o los grupos vulnerables- sean tenidas en cuenta.

En este ámbito, **medicmundi extremadura** se propone:

- Incorporar la perspectiva de género en las acciones a través de las actividades que favorezcan el empoderamiento y la transversalidad.
- Tener presente la perspectiva de género en todo el ciclo del proyecto.
- Incorporar la perspectiva de género en todos los niveles de las políticas y programas de salud.
- Sensibilizar y formar a gestores y beneficiarias/os.
- Promover la incorporación de la mujer a los órganos de decisión de salud, especialmente de los consejos de salud locales.
- Fomentar la formación y capacitación de la mujer para decidir sobre su salud.

4.- PRIORIDADES GEOGRÁFICAS

- **medicmundi extremadura** se propone seguir trabajando, en el presente año, en África Subsahariana y, concretamente, en un conjunto de países que, en cualquier caso, han sido definidos como prioritarios por la organización. Esos países son **R.D. del Congo, Ruanda y Camerún**.

5.- INSTRUMENTOS DE COOPERACIÓN

Los instrumentos de cooperación que **medicmundi extremadura** está utilizando en la actualidad continuarán y, en aquellos casos en que las condiciones lo permitan, incorporará instrumentos nuevos que permitan alcanzar un mayor grado de eficacia y eficiencia.

La elección del instrumento de cooperación que en cada caso utilice la organización, será el resultado de un proceso de comunicación y negociación entre **medicmundi extremadura**, las agencias financiadoras y nuestras contrapartes. En cualquier caso, el instrumento elegido habrá de ser coherente con las estrategias de reducción de la pobreza o planes de desarrollo establecidos por el país receptor.

A tenor de la experiencia acumulada por la organización, parece indicado utilizar más de un instrumento (tradicional o nuevo) simultáneamente en un mismo país. Sin embargo, de darse esta diversidad tiene forzosamente que estar regida por criterios de coherencia y funcionalidad, de manera que la gestión de la cooperación y la utilización de los recursos en el país receptor no resulten excesivamente complicadas. Así mismo, la selección de países en los que cooperar con nuevos instrumentos tendrá en cuenta, necesariamente, criterios de oportunidad y factibilidad.

Son instrumentos de cooperación que utilizará **medicmundi extremadura** los siguientes⁴.

- Proyectos de cooperación.
- Programas de cooperación.
- Asistencia técnica.
- Apoyo presupuestario.
- Enfoque sectorial.
- Acción humanitaria.
- Sensibilización e incidencia política.
- Investigación.

7.- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL DE LAS ACCIONES EN EL SUR

Dentro de la visión dinámica con la que la organización ve la cooperación al desarrollo, considera que se le debe dar una importancia significativa tanto al seguimiento como a la evaluación de sus acciones, con el objeto de mejorar aquellos capítulos susceptibles de mejora, incorporar nuevos elementos o eliminar aquellos que no se utilicen en la mejora de la salud de las poblaciones vulnerables.

Para ello, las acciones en el Sur de **medicmundi extremadura** se incorporarán al Plan de Acciones en el Sur de la FAMME y seguirán lo allí establecido para su análisis y evaluación.

⁴ Los instrumentos se desarrollan en el PE de Acciones en el sur 2007 - 2001

8.5. LÍNEA DE ACCIÓN DE DIÁLOGO E INCIDENCIA, RELACIONES INSTITUCIONALES Y REDES

1. FUNDAMENTACIÓN Y MARCO CONCEPTUAL.

medicushmani extremadura es una Organización de Solidaridad y Cooperación Internacional. Basa su actividad en el objetivo del desarrollo humano sostenible y plantea sus relaciones con las instituciones y con otros agentes sociales de modo que, desde la solidaridad, se puedan establecer vínculos sólidos para conocer bien la realidad y mejorar la capacidad de incidencia social y política.

Las alianzas que establece **medicushmani extremadura** pretenden aumentar el alcance, la durabilidad, la eficacia y la eficiencia de sus acciones, además de fortalecer su coherencia y de lograr sinergias como consecuencia de la interrelación. Así, a través de alianzas, se consigue incrementar la capacidad de incidencia a partir de la puesta en común de los recursos y capacidades de cada cual.

medicushmani extremadura tiene recogida en su misión la voluntad de contribuir a generar cambios y esta misma voluntad de cambio y de transformación social es la que la organización ratificó mediante su adhesión al Código de Conducta de las ONGD. El desarrollo de una práctica realmente transformadora pasa por incorporarse de forma activa a las redes de la sociedad civil a todos los niveles: local, estatal e internacional y por desarrollar el papel de “facilitadora de intercambios” entre los distintos agentes sociales y en la sociedad en su conjunto.

En un contexto general de globalización, la tendencia general es la de fortalecer las acciones conjuntas, asumiendo que, tal y como se enuncia en el Código de Conducta, las ONGD, como canales de participación ciudadana, deben encaminar una parte de su labor a:

- Reforzar el protagonismo de la ciudadanía
- Intensificar la relación con los poderes públicos y privados
- Movilizar a la ciudadanía para denunciar, presionar y proponer alternativas
- Buscar alianzas con otras organizaciones y movimientos sociales

En este sentido para **medicushmani extremadura** cada vez cobra mayor importancia la participación en redes, la coordinación, el intercambio de experiencias y la ejecución de proyectos y acciones conjuntas con otras organizaciones que persiguen los mismos objetivos. Para ello resulta imprescindible desarrollar el espíritu crítico, el debate de ideas y la preocupación por actualizar y clarificar las referencias y los valores que fundamentan la cooperación solidaria.

El desarrollo de esta línea de trabajo viene determinado, además, por la decisión de **medicushmani extremadura** de *fomentar una cultura de la solidaridad y el compromiso ciudadanos*, tal como queda recogida en nuestra misión y que tiene su reflejo en dos de los valores que sustentan a la organización: participación y solidaridad, valores que se concretan en los principios generales y específicos que nos obligan a una coordinación con otras organizaciones de solidaridad internacional, para mejorar la calidad de la cooperación, y a una actitud de diálogo y sensibilización con los diferentes estamentos que tienen responsabilidades en materia de cooperación para reforzar la construcción de un mundo más justo.

Esta acción de diálogo y coordinación –que busca el compromiso y la solidaridad de la sociedad española- debe hacerse, además, sin protagonismo excluyente, desde la autonomía y la participación responsable y con el fin de hacer propuestas que contribuyan a construir un nuevo sistema de relaciones Norte-Sur.

Esta línea de acción debe facilitar la mejora de la capacidad de generar opinión, de respuesta pública y de influencia a través del diálogo político, al tiempo que promoviendo un mayor nivel de diálogo, seguimiento e incidencia frente a los poderes públicos, con el objeto de incentivar su mayor compromiso con las tareas de cooperación internacional, aumentando la cantidad de recursos asignados y la eficacia de sus intervenciones. Un diálogo que ha de encaminarse también a preservar el espacio que a la sociedad civil, y a sus organizaciones especializadas, le cabe en las tareas de cooperación internacional.

2. EXPERIENCIA ACUMULADA.

El convencimiento de la necesidad de una coordinación en las tareas de cooperación es inherente a **medicushmani extremadura**. Su relación con una estructura federal es una muestra del convencimiento de los beneficios que aporta la participación horizontal y por eso, desde sus orígenes, hemos participado activamente en la creación de redes y plataformas vinculadas a nuestros objetivos, al tiempo que hemos establecido permanente diálogo con los distintos estamentos de la administración con responsabilidades en materia de cooperación con el fin de hacer

aportaciones que contribuyan a mejorar la calidad de la ayuda y a poner en la agenda de los gobernantes y políticos la situación de las poblaciones de los países empobrecidos.

La experiencia acumulada es mucha, y supone un valor para **medicmundi extremadura**, valor que en el momento de formular el presente plan se materializa en una presencia activa y que sirve de base para articular la propuesta de esta línea.

En general puede concluirse que por parte de **medicmundi extremadura** hay un importante trabajo de interlocución y participación en redes que, sin embargo, no obedece a una estrategia planificada que permita situar de manera preferente los aspectos que la organización considera fundamentales en materia de cooperación, lo que hace que el esfuerzo realizado –que obedece sobre todo a la firme creencia de la organización en el trabajo en red y al convencimiento de que hay que realizar tareas de acompañamiento a los equipos políticos de la cooperación- no se pueda materializar en elementos concretos al carecer de objetivos claros y definidos.

3. PRINCIPIOS.

En cualquier caso, **medicmundi extremadura** establece para su trabajo de diálogo y en red los siguientes principios que deben guiar su participación y su aportación en materia de cooperación al desarrollo, con el fin de contribuir a hacer efectiva su responsabilidad como agente de transformación social, llevando la realidad de los países en los que trabaja a la conciencia de toda la sociedad:

- a. **Preservación de la independencia.** **medicmundi extremadura** debe ser capaz de dialogar e incidir en las políticas de cooperación manteniendo los principios que como organización le definen; por ello, su labor de interlocución e incidencia se hará desde la defensa de los derechos humanos, de la redistribución de la riqueza y de la defensa de la igualdad de oportunidades y derechos, evitando las acciones que supongan anteponer otros intereses a los indicados.
- b. **Enriquecimiento del trabajo colectivo.** **medicmundi extremadura** cree en la necesidad del fortalecimiento de las relaciones con otros movimientos sociales para tener una mayor capacidad de análisis y hacer oír un discurso más crítico y de denuncia de un sistema político y económico que origina un modelo de sociedad generador de desequilibrios e injusticias. El fortalecimiento de estas relaciones con otros movimientos sociales es así un principio de actuación.
- c. **Visión de la solidaridad.** **medicmundi extremadura** considera que la solidaridad es un valor colectivo que necesita de una participación directa de la ciudadanía y de los diferentes agentes sociales (universidades, colectivos de trabajadores, centros de salud, etc.) que debe ser incentivada desde una labor de concienciación que faciliten un mayor conocimiento y posibiliten un avance en la responsabilidad ciudadana de la cooperación solidaria.

4. OBJETIVO GENERAL DE LA LÍNEA PARA EL PLAN

Mejorar la calidad de la participación de **medicmundi extremadura** a través de la planificación de las acciones de diálogo, incidencia y participación en redes.

5. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Relacionados con cada uno de los agentes con los que **medicmundi extremadura** se relaciona:

- a. **Federación de Asociaciones de Medicus Mundi en España**
 - i. Mantener la calidad de nuestra participación en esta estructura, mejorando la difusión de la información, dando cumplimiento a los acuerdos allí alcanzados y vinculando nuestro trabajo y acción al del conjunto de la organización de manera cada vez más estrecha.
- b. **Coordinadora autonómica.**
 - i. Seguir el trabajo establecido de participación en esta red de cooperación descentralizada a través de:
 1. Presencia en su Junta Directiva
 2. Participación en los Grupos de Trabajo que se generen
 3. La Dirección de su grupo de Trabajo de EpD
- c. **Consejos de cooperación autonómico y locales.**
 - i. Mantener la presentación de candidaturas para el Consejo autonómico de Cooperación.
 - ii. Mantener la presencia en los consejos de cooperación locales.
- d. **Plataformas y redes /alianzas en comunidades autónomas.**
 - i. Fortalecer a las contrapartes con las que **medicmundi extremadura** trabaja con el fin de permitir su participación en redes.
 - ii. Participar en red, activamente, en campañas relacionadas con los Objetivos del Milenio.
 - iii. Establecer alianzas para el estudio de la cooperación descentralizada.

6. ACCIONES.

Dada su especial naturaleza, las acciones de redes, Diálogo e incidencia, se sustentarán en el rigor de las propuestas y el conocimiento de nuestro interlocutor lo que nos permitirá afianzar un estilo de relación.

Para el buen fin de este propósito, deberemos reforzar nuestra capacidad de Estudio e interiorizar nuestros acuerdos con otros actores y hacer de ellos un compromiso de todos y todas. Los temas sobre los que vamos a centrar nuestros esfuerzos son los siguientes:

- a) **La cooperación española en Salud.** El informe *La salud en la cooperación española y la acción humanitaria*, junto con nuestra presencia en diferentes *Consejos de Cooperación y Redes*, serán nuestros principales instrumentos de diálogo e incidencia para lograr que se incremente la calidad y cantidad que la cooperación destina a salud.
- b) **Objetivos del Milenio, especialmente aquellos que tienen relación directa con la salud.** El Bus del Milenio nos proporciona el contexto ideal para reivindicar el derecho a la salud y al desarrollo para todas las personas, percibir con mayor sensación de proximidad las causas de la mala salud y de la falta de desarrollo y sumarnos a las voces de todas aquellas personas que reclaman unánimemente la necesidad de lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio para 2015.
- c) **África en la agenda social y política.** África subsahariana sigue siendo una región en situación de grave alerta sanitaria. El gasto público en salud en África subsahariana ha disminuido paralelamente al empeoramiento de la situación de salud. Mientras en Europa sólo el 6% de las muertes se producen por enfermedades transmisibles, en África subsahariana este porcentaje es casi del 72 %. Además, más del 10 % de los nacidos vivos mueren antes del primer año de vida; esta mortalidad infantil es 20 veces más alta que la de los países industrializados.
- d) **La Atención Primaria de Salud (APS).** La APS es una estrategia global y dinámica de salud, cuyos principios de equidad, acceso universal, participación, intersectorialidad y fomento de la salud afectan a todas las instituciones que trabajan en salud, así como a todos los niveles del sistema sanitario, al priorizar el primer nivel de atención. Los cuidados primarios de salud acercan las decisiones sobre la salud a la ciudadanía, dando respuesta a la mayor parte de sus problemas sanitarios.
- e) **El VIH/sida.** El VIH/sida se ha convertido en el problema de salud más alarmante de muchos países en desarrollo, sobre todo en África Subsahariana, donde ya es la primera causa de muerte. a día de hoy casi el 90% de los enfermos que necesitan tratamiento antirretroviral no lo están recibiendo y los fondos disponibles para el control de la enfermedad no llegan a ser la mitad de los necesarios. En el África Subsahariana, la mayor vulnerabilidad de las mujeres, la estigmatización y discriminación de los enfermos, el constante aumento del número de huérfanos por culpa del sida o la baja cobertura de los programas de prevención parecen haberse enquistado a pesar de los grandes esfuerzos que se están realizando

8.6. LÍNEA DE ESTUDIOS Y FORMACIÓN

1. FUNDAMENTACIÓN

La cooperación en salud, campo de acción de **medicmundi extremadura**, es un proceso dinámico que evoluciona constantemente. Esta evolución viene marcada por el análisis de la experiencia acumulada, tanto propia como ajena.

En este sentido son fundamentales dos aspectos: formación y estudios. La formación facilita el reciclaje continuado de nuestros/as profesionales y proporciona los conocimientos suficientes a aquellos/as que por primera vez se acercan al mundo de la cooperación. Los estudios nos permitirán adquirir un mayor conocimiento de algunos aspectos relacionados con nuestro trabajo y contribuyen a crear la base de ideas y análisis para poder incidir en la mejora de la cooperación y de las poblaciones con las que trabajamos.

Por otro lado, desde hace 35 años **medicmundi** viene trabajando la formación sanitaria de manera continuada, habiendo consolidado algunos cursos y actividades que hoy son un referente en el mundo de la cooperación sanitaria. Gestionar este activo es uno de los retos que nos planteamos en este plan.

2. OBJETIVOS

En el ámbito de la Formación:

- o **Objetivo General.**

Mejorar la capacitación del equipo humano vinculado a la organización, y de otros profesionales interesados en la cooperación, para avanzar así en la mejora de la calidad de nuestras acciones.

- o **Objetivos Específicos**

- a) Facilitar la formación a los distintos colectivos que integran **medicmundi extremadura** (personal contratado en España y cooperantes, voluntarios y juntas directivas, etc), para que puedan desarrollar sus funciones de la mejor manera posible y establecer una coherencia de actuación.

- b) Facilitar la formación en herramientas que proporcionen la adquisición de conocimiento en las diferentes áreas priorizadas por la Organización.

- c) Generar conocimiento en cuestiones relacionadas con la salud y la cooperación, organizando y/o colaborando en la implantación de una formación básica.

En el ámbito de los estudios:

Con respecto a los estudios, el esfuerzo ha sido intermitente, posiblemente porque las necesidades en recursos económicos, técnicos y humanos para esta área son muy altas y específicas, y pocas veces se ha presentado la oportunidad de trabajar con recursos suficientes y de forma planificada. No obstante, en algunas ocasiones, se ha suplido la carencia de recursos colaborando y haciendo uso de trabajos realizados por otros miembros de **medicmundi Internacional**. Un ejemplo de estas colaboraciones son los trabajos sobre la Contractualización o los más actuales sobre los Recursos Humanos en África.

- o **Objetivo General.**

Reforzar la línea de estudios desde el compromiso de **medicmundi extremadura**

- o **Objetivos Específicos**

- a) Realizar estudios científicos o recabar información científica sobre temas que se consideren prioritarios para la Organización

- b) Recoger y sistematizar experiencias de trabajo de **medicmundi** cuyo contenido se considere propio de la Organización.

- c) Establecer una línea de estudios relacionada con los proyectos que ejecutamos y con prácticas que influyen en la salud de la población: Ejm: Chagas, Malaria, tuberculosis, SIDA, salud materno infantil, etc

d) Creación de opinión en el seno de **medicusmundi**, consensuando un discurso común, que respete nuestra pluralidad y que nos dé identidad propia sobre diversos temas como por ejemplo: política sanitaria, salud sexual y reproductiva y cooperación al desarrollo

3. ACCIONES PRIORITARIAS


En el ámbito de los estudios:

Los temas sobre los que vamos a centrar nuestros esfuerzos son los siguientes:

- a) **La cooperación española en Salud.** La continuidad del informe “La salud en la cooperación española y la acción humanitaria”, en colaboración con MDM y Prosalus, seguirá siendo nuestra principal apuesta de diálogo e incidencia para lograr que se incremente la calidad y cantidad que la cooperación destina a salud.
- b) **Objetivos del Milenio, especialmente aquellos que tienen relación directa con la salud.** *El Bus del Milenio nos proporciona el contexto ideal para reivindicar el derecho a la salud y al desarrollo para todas las personas, percibir con mayor sensación de proximidad las causas de la mala salud y de la falta de desarrollo y sumarnos a las voces de todas aquellas personas que reclaman unánimemente la necesidad de lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio para 2015.*
- c) **El VIH/sida.** El VIH/sida se ha convertido en el problema de salud más alarmante de muchos países en desarrollo, sobre todo en África Subsahariana, donde ya es la primera causa de muerte. Nuestra experiencia en este campo, unido a nuestra presencia en la Plataforma Sida y Desarrollo, nos permitirá seguir elaborando estudios que nos permitan denunciar sobre este asunto. A día de hoy casi el 90% de los enfermos que necesitan tratamiento antirretroviral no lo están recibiendo y los fondos disponibles para el control de la enfermedad no llegan a ser la mitad de los necesarios. En el África Subsahariana, la mayor vulnerabilidad de las mujeres, la estigmatización y discriminación de los enfermos, el constante aumento del número de huérfanos por culpa del sida o la baja cobertura de los programas de prevención parecen haberse enquistado a pesar de los grandes esfuerzos que se están realizando
- d) **Recursos Humanos en África.** La mejora de las intervenciones de los sistemas de salud en problemas como el VIH/sida, salud materno infantil o malaria, por ejemplo, requiere tomar en consideración el factor de los recursos humanos sanitarios. Hoy en día, el impacto que tiene el VIH/Sida en la mano de obra sanitaria, los efectos de la globalización sobre la retención del personal y la migración profesional global están entre los temas emergentes que debe abordar **medicusmundi extremadura**.
- e) **Petróleo y Salud en Bolivia.** La extracción de petróleo esta provocando numerosos efectos negativos en la salud de las personas. La exposición al petróleo o a alguno de sus componentes puede afectar a la salud de una forma aguda con efectos locales o con enfermedades que pueden producir la muerte. Una forma de contribuir a proteger el derecho a la salud de las personas es conocer las implicaciones que tienen para la salud las extracciones petroleras, específicamente en el área andina.
- f) **Mutilación genital femenina.** La escisión o mutilación genital femenina abarca a todas las intervenciones que conllevan una ablación total o parcial de los órganos genitales externos de la mujer. Se realiza en más de 35 países, fundamentalmente en África. Los medios de comunicación nos muestran cada vez con más frecuencia que ya se está realizando en los países desarrollados entre los que se encuentran Francia y España. Conocer el alcance de esta práctica en España es uno de los objetivos que nos planteamos al abordar este estudio.
- f) **Agua y salud.** La carencia de agua potable en los países más empobrecidos provoca cada día la muerte de 2.500 personas, encontrándose el mayor índice de mortalidad entre la población infantil menor de 5 años y las mujeres embarazadas, siendo como son la población más vulnerable. La experiencia de trabajo de la Organización en este tema, unido a la celebración de la Exposición Universal 2008 sobre agua en la ciudad de Zaragoza, en la que participará **medicusmundi**, nos brinda una oportunidad para profundizar en esta problemática.
- g) **Responsabilidad social corporativa.** La RSC es un área de trabajo relativamente nuevo en el ámbito de las ONGD cuyo papel es especialmente interesante en el seguimiento, control y denuncia de prácticas empresariales perjudiciales en los países empobrecidos.

h) **Enfoque sociocultural en el acceso de las mujeres a los servicios de salud.** Mejorar el acceso de las mujeres a los recursos y servicios sanitarios para promover mayores niveles de salud y bienestar, es otro de los temas que preocupan a **medicushmani extremadura**. No lograremos avanzar en la lucha por la igualdad si no somos capaces de garantizar el derecho a la salud de las mujeres.

i) **Participación comunitaria en salud.**

 **En el ámbito de la Formación:**

Interna

Impulsar un plan de formación que debe quedar formulado durante el año 2009 para los diferentes colectivos ligados a la organización.

Externa

1. Establecer una política de formación que identifique las necesidades de formación en las diferentes áreas de actuación.
2. Establecer una línea de participación y colaboración en congresos y revistas especializadas en el ámbito de la salud.

8.7. LÍNEA DE FINANCIACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN

1. MARCO CONCEPTUAL

La contribución de **medicmundi** **extremadura** a construir unas relaciones Norte – Sur más justas, mediante el apoyo a organizaciones e instituciones locales con las que colabora, requiere la movilización y canalización de recursos humanos y financieros tanto de origen público como privado.

Es firme el interés de la Organización por incrementar los recursos financieros, principalmente los privados, ya que ello generara una mayor autonomía que permitirá acometer nuevas iniciativas en ámbitos clave para la erradicación de la pobreza, utilizando tanto los proyectos de cooperación como las acciones de educación - sensibilización y la presión política.

Si la Organización quiere mantener e incrementar los actuales niveles de cofinanciación pública, debe afrontar y planificar el reto de la captación privada de recursos, estableciendo primero, y consolidando después, la estrategia adecuada.

La gestión y administración de estos recursos debe optimizarse, tratando de alcanzar la mayor eficacia y eficiencia posible, lo que obliga a establecer criterios que permitan priorizar y seleccionar bien las acciones que **medicmundi** **extremadura** decida apoyar.

Es voluntad de la Organización actuar con total transparencia procediendo a una estricta rendición de cuentas de su gestión ante financiadores, donantes y sociedad civil, haciendo explícitos:

- El origen de las fuentes de financiación.
- El destino y aplicación de los fondos gestionados.
- La estructura y los costes que la misma requiere.
- Los éxitos y los fracasos en la gestión.

2. EXPERIENCIA

A lo largo de su recorrido histórico, la Organización ha demostrado su preocupación por realizar una buena gestión de los recursos de que dispone. De ahí que **medicmundi** **extremadura** audite externamente sus cuentas y gestión, dedicando así mismo grandes esfuerzos a profundizar y mejorar este área de trabajo para lograr cada día mejores indicadores de buena gestión.

Durante la vigencia de este Plan Estratégico se pretende, desde la experiencia adquirida, culminar los procesos mencionados y afrontar nuevos retos que dinamicen y adecuen el trabajo en esta área al contexto actual de la cooperación

3. PRINCIPIOS

medicmundi **extremadura** acepta y valora como principios en esta línea de acción:

- La eficacia y eficiencia, entendidos como un modelo de gestión de recursos, que optimice tanto el gasto de estructura como los rendimientos sociales e impacto de las acciones en las que colabora.
- La transparencia, como dinámica activa de retorno a la sociedad de las acciones realizadas y de rendición de cuentas sobre las mismas.
- La búsqueda de recursos en conformidad con el Código de conducta acordado por la Coordinadora de ONGD de España y con los criterios de relación con empresas que la misma establezca.

Todo ello en un modelo de trabajo y gestión profesionalizado, solidario y participativo.

4. COMPROMISOS

- Gestionar con profesionalidad y transparencia, cumpliendo las normativas legales y las de la propia Federación.
- Centrar los esfuerzos en el incremento de una financiación más diversificada.
- Facilitar la Coordinación y Cooperación internas.
- Impulsar y agilizar la gestión presupuestaria como herramienta de control, toma de decisiones y mejora de la información, haciendo posible la obtención de mejores indicadores de gestión.

5. OBJETIVOS

Objetivo General:

Gestionar con eficacia y eficiencia los recursos humanos y financieros de la Organización con el objeto de incrementar el impacto social de sus acciones, su credibilidad y transparencia.

Objetivos específicos:

I. Financiación.

- Aumentar nuestros ingresos privados hasta un 30%. El incremento de los recursos privados, actualmente estamos en un 22%, nos proporcionará una mayor capacidad para acometer nuestros programas de forma eficaz. Concretamente, nos permitirá dedicar recursos a aquellos ámbitos que consideremos importantes para el cumplimiento de nuestra misión.
El reto que nos proponemos nos obliga a consolidar y/o revisar nuestros procedimientos de captación y a valorar la introducción de nuevos sistemas que nos permitan actuar globalmente.
- Consolidar los recursos públicos. Para mantener los actuales niveles de financiación pública, trabajaremos en el desarrollo de procedimientos internos que faciliten la gestión administrativa que conllevan los proyectos. Así mismo, trabajaremos por incrementar la diversificación de las fuentes de financiación.
- Optimizar el equilibrio patrimonial y financiero de **medicusmundi extremadura**.

II. Gestión

- Mejorar la profesionalidad en la gestión administrativo – financiera, avanzando en el desarrollo de procedimientos administrativos comunes a todas las Asociaciones.
- Implementar el marco de referencia y normalizar el área de Recursos Humanos, especialmente en aspectos relacionados con condiciones laborales.
- Controlar los costes administrativos y de gestión, limitándolos a un máximo del 15 por ciento del total de recursos gestionados por la Organización.
- Mejorar la transparencia y la rendición de cuentas con una formulación y expresión clara y coherente de los recursos gestionados.

6. ACCIONES PRIORITARIAS

Abordar acciones comunes para:

1. Aumentar nuestros ingresos privados hasta un 30%.

- Mejorar las actuales estrategias de recaudación, dando prioridad a la fidelización de personas.
- Iniciar procesos de captación, dando prioridad a la incorporación de nuevas personas.
- Incrementar las colaboraciones con empresas, respetando lo establecido en el procedimiento de relaciones con empresas

2. Consolidar los recursos públicos.

- Mejorar las relaciones con los financiadores públicos a nivel local y autonómico, incorporando financiadores estatales.
- Realizar una mejor asignación y distribución de los fondos públicos locales, estatales.
- Seleccionar las cofinanciaciones en función de los ingresos privados.
- Desarrollo de procedimientos internos que faciliten la gestión administrativa que conllevan los proyectos cofinanciados.

3. Limitar los costes administrativos a un máximo del 15%.

- Mejorar los sistemas de seguimiento y control del área administrativo financiera.
- Incrementar la Implantación de la gestión presupuestaria.

4. Mejorar la transparencia y rendición de cuentas.

- Impulsar y ser rigurosos en el cumplimiento de las normas internas desarrolladas en el RR.II.

5. Incrementar la profesionalidad en la gestión administrativo – financiera

- Fomentar y dinamizar la formación interna en los ámbitos de gestión, financiación y conocimiento de la normativa de los financiadores, participando en jornadas para responsables de tesorería y administración.
- Profesionalizar la función de los/ las responsables de tesorería de las Asociaciones.

6. Marco de referencia en Recursos Humanos.

- Implementar una política salarial para los trabajadores y las trabajadoras de **medicmundi extremadura**, incluido personal cooperante.

7. IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Para dar seguimiento a los objetivos y acciones previstas en esta línea de acción, se llevarán a cabo las siguientes medidas.

- Preauditorías internas de **medicmundi extremadura**.
- Revisión y actualización de normas y procedimientos.
- Control y seguimiento de los criterios en la formulación de los estados financieros y las auditorías.
- Seguimiento de los compromisos financieros adquiridos en el presente Plan Estratégico y en el Reglamento de Régimen Interno de la Federación.

9. RESUMEN OPERATIVO

LÍNEA DE ORGANIZACIÓN INTERNA				
CON RESPECTO A MEDICUSMUNDI EXTREMADURA				
Código	Objetivo Específico	Resultado del OE	Código	Acciones
	Mejorar la participación de los miembros de Junta Directiva	Haber establecido un procedimiento de difusión de la información de Junta		Difundir información previa y posterior a las Juntas
		Haber propuesto un calendario y una temática al inicio de cada año de trabajo de la Junta		Organizar adecuadamente el calendario y la temática de cada una de las Juntas Directivas
	Facilitar la incorporación de nuevos vocales a la Junta Directiva	Tener desarrollado el procedimiento de incorporación		Desarrollar un procedimiento de incorporación
CON RESPECTO A LA PLANIFICACIÓN DE LA FAMME				
Código	Objetivo Específico	Resultado del OE	Código	Acciones
LOI 1	Participar activamente en las Sesiones y Asambleas de la FAMME	Haber asistido a todas las asambleas anuales y que al menos en dos de ellas hayan ido dos personas de la junta directiva	LOI 1.1.	Asistir a las Asambleas y Reuniones
		Haber participado, de manera activa, en al menos los grupos de EpD y Acciones en el Sur	LOI 1.3.	Contribuir a los Grupos de Trabajo de la FAMME
LOI 2	Contribuir al desarrollo de las señas de identidad de Medicus Mundi	Tener un Plan Estratégico en coherencia con el de FAMME	LOI 2.4.	Redactar, seguir y evaluar un Plan Estratégico de MMEx
		Haber dedicado espacio en las sesiones de Junta Directiva para abordar las tendencias de la cooperación tras el envío de información	LOI 2.5.	Crear cauces para Incorporar nuevas "tendencias" de la cooperación al marco de trabajo de medicusmundi
		Haber realizado una evaluación institucional	LOI 2.6	Establecer criterios e indicadores sobre la coherencia con la misión, visión y valores de mm para incluir en las evaluaciones
LOI 3	Potenciar el liderazgo de la Asamblea en los procesos de planificación y armonización	Haberlo propuesto antes de finalizar 2009	LOI 3.5.	Trasladar un tema de debate desde MMEx a la Asamblea de la FAMME
LOI 4	Implementar el modelo organizativo definido en el 2005. Desarrollo de los procedimientos establecidos en el RR.II.	Haber revisado los Estatutos conforme a los de la FAMME	LOI 4.1.	Revisión Estatutos Asociaciones para adaptarlos a los de FAMME
		Haber participado en, al menos, una reunión de la elaboración del Protocolo y haber hecho el seguimiento	LOI 4.7.	Participar en la elaboración del Protocolo de Procedimientos Administrativos y de gestión

		de su desarrollo por parte de la Oficina y de la Junta directiva		
LOI 6	Desarrollar e incorporar una política de género tanto al interior de la organización como en las acciones que se lleven a cabo tanto en el Norte como en el Sur	Haber valorado de forma trabajada la aprobación de la propuesta de género	LOI 6.2.	Difundir en el órgano de Gobierno la propuesta de diseño colectivo de estrategias para la incorporación e la perspectiva de género en todos los ámbitos de la organización
LOI 7	Impulsar la gestión de calidad	Haber valorado en Junta las propuestas de la FAMME en tal sentido	LOI 7.1.	Hacer seguimiento del desarrollo de procedimientos de gestión y administración, previo análisis de prioridades de carácter general y factibilidad de la aplicación
		Haber participado en la sesión informativa	LOI 7.2.	Participar en una sesión de formación-reflexión para plantear las necesidades de calidad de mm
LOI 9	Impulsar (y sistematizar) la colaboración entre las Asociaciones, especialmente a través de las Unidades de Gestión	Habiendo aportado recursos, al menos humanos, a su creación	LOI 9.2.	Contribuir a la creación de una unidad de gestión en EpD
LOI 11	Elaborar una política de RR:HH de referencia para la organización	Haber iniciado la implementación de la propuesta	LOI 11.2.	Hacer seguimiento del borrador de propuesta de política de RR.HH
			LOI 11.4.	Implementar la política de Recursos Humanos aprobada
LÍNEA DE COMUNICACIÓN E IMAGEN CORPORATIVA				
CON RESPECTO A MEDICUSMUNDI EXTREMADURA				
Código	Objetivo Especifico	Resultado del OE	Código	Acciones
	Mejorar los elementos propios de comunicación	Haber editado una memoria anual		Editar una memoria anual a través de un patrocinador
		Tener existencias del folleto		Editar un nuevo folleto de MMEx
		Haber editado los correspondientes números		Mantener cuatrimestralmente la Revista
	Optimizar los Recursos mejorando la comunicación con vistas a la Captación de recursos	Habiendo preparado documentación específica		Tener un papel más activo en la Captación de socios y socias
				Captación de recursos económicos
		Haber hecho difusiones más precisas de comunicación		Fidelizar socio/as, voluntario/as y colaboradores a través de la comunicación

		Habiendo preparado documentación específica		Buscar patrocinadores
	Tener mayor visibilidad regional	Haber enviado al menos dos artículos anuales		Hacer colaboraciones para la prensa regional
CON RESPECTO A LA PLANIFICACIÓN DE LA FAMME				
Código	Objetivo Específico	resultados esperados	Código	Acciones
LC 2	Mejorar la Visibilidad de MM: Desarrollo de instrumentos de visibilidad	Haber realizado las actualizaciones de la página web con carácter mensual Haber participado en la distribución de los materiales	LC 2.2	WEB - Mantenimiento
			LC 2.5	Difundir los Monográficos
			LC 2.6	Participar en Campaña publicitaria (producción + difusión)
			LC 2.8	Difundir información en Días internacionales
LC 3	Cooperación al Interior de la FAMME: Compartir ideas, recursos y materiales	Haber dado mayor difusión a la hoja de enlace	LC 3.1.	Facilitar información par ala hoja de enlace y distribuirla entre el público marcado
			LC 3.2.	Enviar la información necesaria para las Bases datos recursos compartidas
			LC 3.3.	Facilitar la Formación de responsables de comunicación
LC 4	Cooperación al Interior de laFAMME: Mejoras técnicas	Haber interiorizado y usado el documento	LC 4.4	Implementar Documento traspaso responsables comunicación
LC 5	Optimizar los Recursos: Coordinar campañas de comunicación con otros grupos o departamentos de la Famme	Haber hecho las aportaciones demandadas	LC 5.1.	Mantener la colaboración en la comunicación del proyecto de EpD. Bus del Milenio
			LC 5.3.	Hacer seguimiento al trabajo dedicado al Grupo de empresas
LC 7	Optimizar los Recursos: Captación de recursos	Haber colaborado activamente a la consecución	LC 7.1.	Tener un papel más activo en la Captación de socios y socias
			LC 7.2.	Captación de recursos económicos
			LC 7.3	Fidelizar socio/as, voluntario/as y colab.
			LC 7.4	Buscar patrocinadores

LÍNEA DE EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO Y SENSIBILIZACIÓN				
CON RESPECTO A MEDICUSMUNDI EXTREMADURA				
Código	Objetivo Específico	Resultado del OE	Código	Acciones
	Tener una estrategia propia de EpD en Extremadura	Haber creado 2 juegos de dos exposiciones para dos tipos de público		Mantener simultáneamente 4 presencias en la región
		Haber hecho dos publicaciones		Iniciar una línea editorial
		Haber creado dos materiales a partir de las NN.TT.		Aprovechar las NN.TT.
		Haber seguido manteniendo el maratón de cuentos en al menos tres localidades		Avanzar en las acciones de sensibilización
		Haber desarrollado un procedimiento para tal fin		Avanzar en el desarrollo del Comercio Justo como acción de Sensibilización
		Contar con una base de datos de expertos en EpD		Ampliar la base de expertos de educación para el desarrollo
	Dinamizar la reflexión sobre EpD en Extremadura	Haber logrado un documento de consenso para el Consejo Asesor de Cooperación		Dinamizar el grupo de EpD de la Coordinadora
	Asegurar la EpD en MMEEx	Haber asegurado un puesto de trabajo con carácter estructural		Mantener el responsable de EpD
CON RESPECTO A LA PLANIFICACIÓN DE LA FAMME				
Código	Objetivo Específico	Resultados	Código	Acciones
LED 1	Promover el trabajo a largo plazo de la EpD, y no sólo el de corto plazo de la sensibilización	En la memoria anual aparecerán diferenciadas las acciones de EpD y las de sensibilización	LED 1.1.	Avanzar en la diferenciación de las acciones de EpD de las de sensibilización
			LED 1.2.	Elaborar más proyectos de EpD
LED 2	Implementar la colaboración de todas las asociaciones de medicushmani a través de proyectos comunes	El análisis del proceso y de los resultados del proyecto se hará conjuntamente en el grupo de Ed.	LED 2.2.	Participar en el análisis de la experiencia y los resultados de ese proyecto para diseñar futuras acciones conjuntas
LED 3	Fomentar la coordinación entre asociaciones para aprovechar recursos y colaboraciones que permitan proyectos más ambiciosos y poner	Se habrán fijado los temas prioritarios evitando la dispersión	LED 3.1.	Participar en la definición de temas prioritarios que identifiquen a medicushmani
			LED 3.2.	Participar en el establecimiento de un enfoque común de contenidos, objetivos, método de trabajo y público

	todos los medios posibles para que la Educación para el Desarrollo se convierta en un ámbito compartido de trabajo y compromiso	Se habrán compartido entre asociaciones las experiencias de proyectos de EpD y sensibilización. Incorporándolo a la Junta como tema formativo	LED 3.3. LED 3.4.	Avanzar en la construcción de confluencias de la FAMME en EpD Crear una base social haciendo de nuestras asociaciones un espacio de trabajo y compromiso
LED 4	Fortalecer la estructura de las asociaciones y de la FAMME en relación con la EpD	Se habrá dedicado un tiempo a formación, reflexión y discusión	LED 4.1. LED 4.2. LED 4.3.	Facilitar el Fortalecimiento del propio grupo de educación para el desarrollo invirtiendo en formación, reflexión, discusión y recursos humanos Dar la mayor relevancia a la EpD en MMEX, dedicándole más presupuesto de modo que al final del plan al menos el 2% del presupuesto se dedique a EpD Dar la mayor relevancia a la EpD dentro de cada asociación, dedicándole más tiempo de modo que al final del plan se mantenga un responsable de educación en MMEX
LED 6	Abrir espacio a la directa participación de los países del Sur en todos los foros que les afecten, al objeto de facilitar que su voz se oiga en el Norte, tratando de corregir la desigualdad informativa que rige en el mundo	Se habrán realizado proyectos de EpD para reforzar iniciativas del Sur.	LED 6.2.	Avanzar en la estrategia de reforzar las iniciativas y esfuerzos de las comunidades con las que trabajamos para que sean reconocidas y su voz sea oída
LED 7	Fomentar la colaboración de las asociaciones con las coordinadoras autonómicas, redes, plataformas en las que medicus mundi trabaje conjuntamente con otras ONGD	Haber dinamizado el grupo de EpD de la coordinadora extremeña Se habrá participado en los movimientos sociales de la región en temas que nos son comunes.	LED 7.1. LED 7.2.	Multiplicar los frutos de nuestros esfuerzos participando con otras organizaciones en campañas, redes, plataformas Insertar las tareas de sensibilización y de educación para el desarrollo en el marco de los movimientos sociales y en las actividades de sus organizaciones

LÍNEA DE ACCIONES EN EL SUR

CON RESPECTO A MEDICUSMUNDI EXTREMADURA

Código	Objetivo Específico	Resultado del OE	Código	Acciones
	Mantener África como prioridad	Haber realizado los proyectos previstos		Mantener la presencia en Camerún
		Haber realizado los proyectos previstos		Aumentar la presencia en R.D. del Congo
		Haber realizado los proyectos previstos		Mantener la presencia en Ruanda
	Mejorar la calidad de las intervenciones	Haber cumplido los parámetros y porcentajes de la FAMME		Utilizar los criterios de la FAMME

		Haber participado en, al menos, una formación específica		Ampliar la formación del personal técnico de la oficina
		Haber realizado una evaluación externa		Realizar evaluaciones
	Avanzar en la concertación en el marco de la FAMME	Haber desarrollado un convenio		Tender a un convenio en el marco de R.D. del Congo con otras asociaciones de medicushmani
CON RESPECTO A LA PLANIFICACIÓN DE LA FAMME				
Código	Objetivo Específico	Resultados	Código	Acciones
LAS 1	Las estrategias que medicushmani va a utilizar se basarán principalmente en el fortalecimiento de la Atención Primaria de Salud y en mejorar los niveles de calidad y cobertura de los sistemas sanitarios públicos	Al menos el 90% de los recursos gestionados para proyectos MMEX se habrá destinado a la estrategia de APS. MMEX habrá destinado al menos el 80% de los recursos gestionados en proyectos a los sectores prioritarios	LAS 1.1.	Trabajar en el código CAD 120 (Salud)
			LAS 1.2.	Trabajar en el código CAD 130 (Programas/políticas sobre población y salud reproductiva)
			LAS 1.3.	Trabajar en el código CAD 140 (Abastecimiento y depuración de agua)
LAS 2	Elaborar estrategias-país, o al menos un documento básico de planificación estratégica, en todos aquellos países definidos por la organización como prioritarios durante el transcurso de este Plan, que permita a las asociaciones que trabajen allí coordinarse. En casos necesarios, se podrá contemplar la elaboración de planes regionales de actuación.	A la finalización del Plan habrá participado en la elaboración de 1 plan país y de un documento país para Camerún y en documentos básicos de Planes de trabajo	LAS2.1.	Tener un plan país, o documento básico de planificación estratégica, en cada uno de los países prioritarios elegidos
LAS 3	Trabajar preferentemente en los sectores y países denominados como prioritarios. En caso de trabajar fuera del contexto sectorial y geográfico delimitado por este plan, las asociaciones se comprometen a fundamentar, ante el Consejo Ejecutivo, las razones que les llevan a trabajar en ese sector o país	Haber trabajado sólo en los países definidos como prioritarios MMEX habrá dedicado, al menos, el 90% de sus recursos a los países considerados prioritarios MMEX habrá concentrado sus acciones en tres países	LAS 3.1.	Trabajar en los países definidos como prioritarios
			LAS 3.2.	se destinará el 90% de los recursos gestionados para proyectos por la organización a los sectores denominados prioritarios
			LAS 3.3.	Cada asociación concentrará sus acciones en un número reducido de países, de modo que el 75% de los recursos destinados a proyectos de cada asociación se oriente a no más de seis países

		MMEX trabajará exclusivamente en el Continente Africano	LAS 3.4.	medicushmani concentrará más del 50% de los recursos destinados a proyectos al continente africano
		A la finalización del Plan, MMEx ha dedicado más del 30% de los recursos de proyectos a los PMA	LAS 3.5.	Se potenciará el trabajo en los países de menor desarrollo relativo, por lo que se dedicará a los PMA al menos un 30% del total de los recursos de proyectos a la finalización del plan
LAS 5	Reforzar los mecanismos de comunicación y de trabajo compartidos en el seno de la organización, con el fin de mejorar los procesos de aprendizaje y de acumulación de experiencias. Para ello se compromete a elaborar y discutir un informe anual de seguimiento del plan en el que se dará cuenta, también, del grado de cumplimiento de las estrategias país acordadas. Así mismo se definirá un espacio de trabajo en común y consensuado para todas las asociaciones que permita una mayor coordinación de sus acciones y compartir las experiencias, tanto positivas como negativas, que permitan mejorar nuestras acciones futuras	Haber iniciado evaluaciones externas de alguno de los proyectos	LAS 5.1.	dedicar a las tareas de evaluación el 1% de los recursos movilizados por los proyectos de la organización a la finalización de este plan
LAS 7	Es propósito de medicushmani contribuir a la formación y capacitación de su personal, al objeto de mejorar los niveles de compromiso, capacidad profesional y eficacia de la organización al servicio de las tareas de promoción del desarrollo. Por ello se mantendrá el esfuerzo en la organización de actividades formativas relacionadas con las contrapartes, cooperantes y el personal que se adscribe a la organización	Haber realizado al menos dos ediciones más del la formación a través de Vita y el Curso de medicina Tropical	LAS 7.1.	contabilizar cuantas acciones de formación interna se realizan a lo largo del plan, así como acciones de fortalecimiento institucional de nuestros socios locales, sean públicos o privados

LAS 8	Planificar las convocatorias estatales y supraestatales	Haber utilizado el recurso de la AECi de manera planificada con la FAMME	LAS 8.1.	
LÍNEA DE DIÁLOGO, INCIDENCIA, REDES Y RELACIONES INSTITUCIONALES				
CON RESPECTO A MEDICUSMUNDI EXTREMADURA				
Código	Objetivo Específico	Resultado del OE	Código	Acciones
	Contribuir al fortalecimiento de la Coordinadora Autónoma de ONGD	Haber ocupado un cargo en la Junta Directiva		Mantener la presencia en su Junta Directiva
		Haber participado en el grupo de EpD y en el de análisis de la cooperación		Dinamizar, al menos dos grupos de trabajo
		Haber participado en las propuestas de la CONGDEX		Apoyar su plan de trabajo
	Contribuir a mejorar la calidad de la cooperación en Extremadura	Haber participado, al menos, en el Grupo de EpD, en el de África y en el de Planes y Reglamentos		Mantener la presencia en los grupos de trabajo del Consejo Asesor
		Haber hecho una propuesta de mejora bajo los parámetros de la FAMME (salud y África)		Aportar en al elaboración del próximo plan cuatrienal de cooperación y en los planes anuales
		Haber incidido en la ordenación de la aportación de, al menos 6 corporaciones locales, a la Cooperación		Hacer propuestas de mejora a las corporaciones locales
	Incorporar a los colegios profesionales en las dinámicas de cooperación	Haberse reunido con los colegios profesionales		Hacer una propuesta de trabajo conjunto a los colegios profesionales
	Mantener las relaciones con la Universidad	Haber renovado el convenio		Renovar el convenio con la Universidad
CON RESPECTO A LA PLANIFICACIÓN DE LA FAMME				
Código	Objetivo Específico	Resultados	Código	Acciones
LDIRR 1	Medicus Mundi internacional	Haber difundido adecuadamente en las Juntas Directivas la información sobre MMI	LDIRR 1.1.	Incrementar la calidad de la participación de medicushmani en esta red a través de una mejora en la difusión de la información de medicushmani internacional
LDIRR 3	Coordinadoras autonómicas	Haber facilitado a la FAMME la información solicitada	LDIRR 3.1.	Seguir el trabajo establecido de participación en estas redes de cooperación descentralizada

		Haber hecho uso y difundido el documento-marco estratégico sobre elementos en los que se quiere incidir en cooperación descentralizada como medicumundi	LDIRR 3.2.	Aportar en el establecimiento de una agenda común, al interior de medicumundi, que nos permita asumir posicionamientos comunes ante las diferentes coordinadoras autonómicas
LDIRR 4	Consejos de cooperación estatal, autonómicos y locales de cooperación	Haber presentado candidatura al consejos autonómicos	LDIRR 4.1.	Presentar candidatura a los Consejos de Cooperación de las comunidades autónomas en los que exista este órgano consultivo
		Mantener la presencia en el Consejo Local de Cáceres	LDIRR 4.2.	Mantener la presencia en los consejos de cooperación locales
LDIRR 5	Plataformas y redes /alianzas en comunidades autónomas	Incorporación del fortalecimiento en las Acciones en el Sur	LDIRR 5.1.	Fortalecer a las contrapartes con las que medicumundi trabaja con el fin de permitir su participación en redes
			LDIRR 6.2.	Participar en el marco de la CONGDEX, activamente, en campañas relacionadas con los Objetivos del Milenio
		Elaboración de un documento-marco estratégico sobre elementos en los que se quiere incidir en cooperación descentralizada como medicumundi	LDIRR 5.3.	Buscar aliados para establecer alianzas para el estudio de la cooperación descentralizada en Extremadura
LDIRR 6	GIE	Haber difundido adecuadamente en las Juntas Directivas la información sobre MMI	LDIRR 6.2.	Difundir estructuradamente la información generada por esta plataforma
LDIRR 9	las acciones de redes, Diálogo e incidencia, se sustentarán en el rigor de las propuestas y el conocimiento de nuestro interlocutor lo que nos permitirá afianzar un estilo de relación. Para el buen fin de este propósito, deberemos reforzar nuestra capacidad de Estudio e interiorizar nuestros acuerdos con otros actores y hacer de ellos un compromiso de todos y todas	Contribuyendo a su implementación y difusión	LDIRR 9.1.	a) La cooperación española en Salud
		Contribuyendo a su implementación y difusión	LDIRR 9.2.	b) Objetivos del Milenio, especialmente aquellos que tienen relación directa con la salud
		Contribuyendo a su implementación y difusión	LDIRR 9.3.	c) África en la agenda social y política
		Contribuyendo a su implementación y difusión	LDIRR 9.4.	d) La Atención Primaria de Salud (APS).
		Contribuyendo a su implementación y difusión	LDIRR 9.5.	e) El VIH/sida
LÍNEA DE ESTUDIOS Y FORMACIÓN				
CON RESPECTO A MEDICUMUNDI EXTREMADURA				
Código	Objetivo Específico	Resultado del OE	Código	Acciones
	Participar en la formación que en el marco regional haya en cooperación	Haber participado en, al menos, una jornada de formación anual		Participar en las acciones de formación que se desarrollen en Extremadura, y particularmente las organizadas por la CONGDEX

CON RESPECTO A LA PLANIFICACIÓN DE LA FAMME				
Código	Objetivo Específico	Resultados	Código	Acciones
LEF 1	Formación: Facilitar la formación a los distintos colectivos que integran medicushmani (personal contratado en España y cooperantes, voluntarios y juntas directivas, etc), para que puedan desarrollar sus funciones de la mejor manera posible y establecer una coherencia de actuación entre todas las Asociaciones	Haber recibido el curso al menos los contratados y juntas	LEF 1.1.	Diseño de curso sobre la cooperación para el desarrollo en la actualidad con versiones según público objetivo (contratados, cooperantes, voluntarios, juntas directivas.)
		Haber participado en, al menos, una formación para las áreas de Proyectos, Comunicación, financiación y Educación para el Desarrollo	LEF 1.2.	Organizar o facilitar formación en Proyectos
			LEF 1.3.	Organizar o facilitar formación en financiación
			LEF 1.4.	Organizar o facilitar formación en educación para el Desarrollo y Comunicación
			LEF 1.5.	Organizar o facilitar formación en temas específicos (Legislación, Calidad, transparencia, etc)
LEF 2	Formación: Facilitar la formación en herramientas que proporcionen la adquisición de conocimiento en las diferentes áreas priorizadas por la Organización		LEF 2.1.	Manejo de bases de Datos
		Actualización de la página web con una periodicidad mensual	LEF 2.2.	Herramientas para el mantenimiento y/o diseño de páginas web y Blog
			LEF 2.3.	Diseño de talleres sobre EpD y facilitar la participación de el personal que trabaje en ese área
LEF 3	Formación: Generar conocimiento en cuestiones relacionadas con la salud y la cooperación, organizando y/o colaborando en la implantación de una formación básica	Distribuyéndolo y difundiéndolo adecuadamente en tiempo y forma	LEF 3.1.	Difusión del estudio La Salud....
LEF 4	Estudios: Realizar estudios científicos o recabar información científica sobre temas que se consideren prioritarios para la Organización	Distribuyéndolo y difundiéndolo adecuadamente en tiempo y forma	LEF 4.2.	Elaboración de un informe sobre la aportación de la cooperación española a los objetivos del milenio, en el marco del Bus del milenio
		Distribuyéndolo y difundiéndolo adecuadamente en tiempo y forma	LEF 4.3.	Recursos Humanos en África. Contribuir al informe que está elaborando MM Internacional
LEF 5	Estudios: Recoger y sistematizar experiencias de trabajo de medicushmani cuyo contenido se considere propio de la Organización		LEF 5.1.	Sistematizar la recogida de datos en nuestras actuaciones para valor el impacto
LEF 6	Estudios: Establecer una línea de estudios relacionada con los proyectos que ejecutamos y con prácticas que influyen en la salud de la población: Ejm: Chagas, Malaria, tuberculosis, SIDA,	Haber colaborado en el seguimiento de la creación de las líneas de base	LEF 6.1.	El VIH/sida. El VIH/sida se ha convertido en el problema de salud más alarmante de muchos países en desarrollo, sobre todo en África Subsahariana, donde ya es la primera causa de muerte. Nuestra experiencia en este campo, unido a nuestra presencia en la Plataforma Sida y Desarrollo, nos permitirá seguir elaborando estudios que nos permitan denunciar sobre este asunto.

	salud materno infantil, etc		LEF 6.3.	Agua y salud. La carencia de agua potable en los países más empobrecidos provoca cada día la muerte de 2.500 personas. La experiencia de trabajo de la Organización en este tema, unido a la celebración de la Exposición Universal 2008 sobre agua en la ciudad de Zaragoza, en la que participará medicushmani, nos brinda una oportunidad para profundizar en esta problemática.
			LEF 6.4.	Responsabilidad social corporativa. La RSC es un área de trabajo relativamente nuevo en el ámbito de las ONGD cuyo papel es especialmente interesante en el seguimiento, control y denuncia de prácticas empresariales perjudiciales en los países empobrecidos
LEF 7	Estudios: Creación de opinión en el seno de medicushmani, consensuando un discurso común, que respete nuestra pluralidad y que nos dé identidad propia sobre diversos temas como por ejemplo: política sanitaria, salud sexual y reproductiva y cooperación al desarrollo		LEF 7.1.	Establecer un grupo de trabajo que defina lo que MM entiende por política sanitaria
			LEF 7.2.	Establecer un grupo de trabajo que defina salud sexual, salud reproductiva y ver si es posible consensual con todas las asociaciones ese discurso

LÍNEA DE FINANCIACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN

CON RESPECTO A MEDICUSHANI EXTREMADURA

Código	Objetivo Especifico	Resultado del OE	Código	Acciones
	Aumentar los fondos privados	Haber visitado anualmente 10 empresas		Mejorar la relación con las empresas
		Haber captado 20 socios nuevos anualmente		Aumentar el número de socios
		Haber editado, sin coste, la mitad de los materiales planteados		Lograr patrocinios para acciones específicas, sobre todo de comunicación y EpD
	Avanzar en la implantación de la RSC	Haber formado a un equipo encargado de la difusión de la RSC		Interiorizar en la organización la RSC
		Haber utilizado la RSC como elemento de acercamiento a las empresas		Difundir la RSC a través de instituciones empresariales
		Haber propuesto el trabajo sobre RSC en el marco de la Comisión Autónoma de Cooperación		Avanzar en la RSC en el marco de la cooperación extremeña

CON RESPECTO A LA PLANIFICACIÓN DE LA FAMME				
Código	Objetivo Específico	Resultados	Código	Acciones
LFC 1	Aumentar nuestros ingresos privados hasta un 30%.	Haber puesto en marcha las iniciativas pertinentes	LFC 1.1.	Mejorar las actuales estrategias locales de recaudación, dando prioridad a la fidelización de personas
		En 2011 los ingresos privados de MM tenderán al 30%	LFC 1.2.	Iniciar procesos comunes de captación, dando prioridad a la incorporación de nuevas personas
		En 2011, los ingresos privados serán, al menos, un 20%	LFC 1.3.	Incrementar las colaboraciones con empresas, respetando lo establecido en el procedimiento de relaciones con empresas
		Haber puesto en marcha las iniciativas pertinentes	LFC 1.4.	Realizar un análisis de la estructura actual de los fondos privados y valoración de posicionamiento de la Asociación.
			LFC 1.5.	Establecer acciones concretas de captación y planificarlas en el tiempo
LFC 2	Consolidar los recursos públicos	Haber puesto en marcha las iniciativas pertinentes	LFC 2.1.	Mejorar las relaciones con los financiadores públicos a nivel local, autonómico, estatal y supraestatal
			LFC 2.2.	Realizar una mejor asignación y distribución de los fondos públicos locales, estatales y supraestatales
			LFC 2.4.	Desarrollo de procedimientos internos que faciliten la gestión administrativa que conlleven los proyectos cofinanciados
LFC 3	Limitar los costes administrativos a un máximo del 15%.	Haber puesto en marcha las iniciativas pertinentes	LFC 3.1.	Mejorar los sistemas de seguimiento y control del área administrativo financiera
			LFC 3.2.	Incrementar la Implantación de la gestión presupuestaria
			LFC 3.3.	Marcar objetivos y políticas de equilibrio entre ingresos y gastos marcando la tendencia para alcanzar el objetivo
LFC 4	Mejorar la transparencia y rendición de cuentas	Haber puesto en marcha las iniciativas pertinentes	LFC 4.1.	Impulsar y auto exigirse el cumplimiento de las normas internas desarrolladas en el RRII
			LFC 4.2.	Materializar correctamente la presentación de cuentas en la memoria
			LFC 4.3.	Realizar una presentación pública de las cuentas de la Asociación
LFC 5	Incrementar la profesionalidad en la gestión administrativo – financiera	Haber puesto en marcha las iniciativas pertinentes	LFC 5.1.	Fomentar y dinamizar la formación interna en los ámbitos de gestión, financiación y conocimiento de la normativa de los financiadores, organizando jornadas para responsables de tesorería y administración
			LFC 6.2.	Profesionalizar la función de los/ las responsables de tesorería de las Asociaciones
LFC 6	Marco de referencia en Recursos Humanos	Haber puesto en marcha las iniciativas pertinentes	LFC 6.1.	Elaborar una política salarial para los trabajadores y las trabajadoras de Medicus Mundi, incluido personal cooperante.
LFC 7	Mejorar la financiación de la estructura de la Federación	Haber puesto en marcha las iniciativas pertinentes	LFC 7.4	Implementar la propuesta aprobada en Asamblea

10. PREVISIONES PRESUPUESTARIAS

La ejecución del Plan Estratégico 2007 – 2011 comporta un compromiso de recursos por parte de **medicusmundi extremadura**. Compromiso de recursos técnicos y humanos, por una parte, y compromiso de recursos financieros, por la otra. En este epígrafe se da cuenta de las previsiones presupuestarias que compromete el presente Plan.

Antes de presentar los datos, conviene señalar algunas cautelas acerca de su interpretación. A pesar de que el ejercicio de previsión presupuestaria ha sido hecho con el máximo rigor, tratando de construir un escenario plausible para las acciones de la organización en los próximos cinco años, no puede otorgarse a las cifras ofrecidas más que un valor puramente tentativo, sujeto a futura corrección. Esto no sólo por la incertidumbre que acompaña todo ejercicio de previsión, al dibujar una determinada senda de futuro, sino también porque los recursos comprometidos implican el concurso de terceros actores –especialmente, financiadores públicos y privados- cuya decisión no queda garantizada por el presente Plan.

Acorde con las cautelas señaladas, el marco programado de gastos presupone movilizar en el período 2007-2011 un total de **xx.xxx.xxx** euros. No es intención de **medicusmundi extremadura** alentar una gestión que conduzca a la obligada expansión de los recursos gestionados por la organización. Más bien, el propósito del Plan es promover un crecimiento ordenado y gradual de las actividades, tratando de mejorar los niveles de calidad en la gestión y de eficacia en el impacto transformador de las acciones, aun cuando ello comporte una cierta contención de la capacidad expansiva de la organización.

Del total de recursos presupuestados para el período de vigencia del Plan, **XX.XXX.XXX euros** son asignables a las líneas de acción definidas como prioritarias y **XX.XXX.XXX euros** son gastos de estructura. El cuadro 1 expresa la evolución de los gastos a lo largo del período de vigencia.

INGRESOS	2007	2008	2009	2010	2011	TOTALES
Ingresos privados						
Socios	23	23	23	24	24	117
Donativos	18	18	18	18	18	90
Subvenciones privadas	12	13	13	13	13	64
Empresas	6	9	12	15	15	57
Otros						
Totales.....	59	63	66	70	70	328

Ingresos públicos						
Organismos Internacionales						
Unión Europea - ECHO						
A E C I	224	160	200	200	200	984
CC. AA.	400	450	500	500	500	2.350
Entes Locales (Aytos., Diputaciones)	45	45	45	45	45	225
Totales.....	669	655	745	745	745	3.559

TOTAL P+P	728	718	811	815	815	3.887
------------------	------------	------------	------------	------------	------------	--------------

LINEA	DESCRIPCIÓN	AÑOS					TOTAL
	Área geográfica	2007	2008	2009	2010	2011	Total 07-11
Acciones en el Sur							
	África Subsahariana	615,5	602,6	685,4	685,4	685,4	3.274
	* Camerún	211,6	230	257,6	257,6	257,6	1.214
	* R.D. Congo	206,1	147,2	230	230	230	1.043
	* Ruanda	197,8	225,4	197,8	197,8	197,8	1.017
Educación para el Desarrollo y Sensib.		20	12	20	20	20	92
Comunicación e imagen corporativa		1	2	1	1	1	6
Totales líneas de acción		636,5	616,6	706,4	706,4	706,4	3.372
	Gastos de estructura	72,8	71,8	81,1	81,5	81,5	389
	Gastos totales	709,3	688,4	787,5	787,9	787,9	3.761
	Previsión de Ingresos Totales	728	718	811	815	815	3.887
	Resultado Previsto	18,7	29,6	23,5	27,1	27,1	126